



# ACTAS DEL CONSEJO SUPERIOR DE LA SOCIEDAD SALESIANA

## SUMARIO

### I. Carta del Rector Mayor

Un nuevo llamado para los Voluntarios y la solidaridad fraterna — Responsabilidad de todos para el Capítulo General — Unidos en la oración y en la colaboración — Una mayor representación en el Capítulo General — Colaborar con optimismo constructivo — Dejémonos llevar por el amor.

### II. Capítulo General Especial

Conclusión de los trabajos de las Comisiones Pre-Capitulares Centrales — El aporte personal de los Hermanos al segundo Capítulo Inspectorial Especial — Normas técnicas para las respuestas de los hermanos — Ficha para la votación personal — Normas técnicas para los trabajos del segundo Capítulo Inspectorial Especial — Composición del segundo Capítulo Inspectorial Especial y elección de los Delegados al Capítulo General — Plazo de tiempo para el segundo Capítulo Inspectorial.

### III. Disposiciones y normas

#### IV. Comunicaciones

Concesión de una mayor representación en el Capítulo General Especial — Erección de la Visitaduría de Bombay — Nombramientos de Inspecciones — Nuevos módulos para el Rendiconto Administrativo de las Inspecciones y de las casas — Pensiones para los hermanos estudiantes en las Casas de Formación — Año Internacional de la Educación — Peticiones de dispensa — Casus Conscientiae morales et liturgici — Módulos de Secretaría.

#### V. Actividades del Consejo Superior e iniciativas de interés general

#### VI. Documentos

Concesión de una mayor representación en el Capítulo General Especial.

#### VII. Magisterio Pontificio

Angustias y enseñanzas de la hora presente — La Iglesia tiene necesidad de aplicar el Concilio — La Iglesia exige fidelidad en la vida cristiana, en la verdad y en el amor — Renovación y « comunión » eclesial — La Iglesia es una comunión — Sentido evangélico y pastoral de la autoridad en la Iglesia — Perenne y floreciente vitalidad de la Iglesia.

#### VIII. Necrologio (4º elenco de 1969)

## I. CARTA DEL RECTOR MAYOR

---

Turín, diciembre de 1969

*Hermanos e hijos carísimos:*

Escribo estas páginas bajo la maternal mirada de la Virgen Inmaculada, mientras nos preparamos para su fiesta inminente, ya en un clima navideño. Ambas circunstancias tienen especial resonancia en cada uno de nosotros, como Cristianos y como Salesianos. En efecto la Fiesta de la Inmaculada nos hace volver instintivamente a nuestros orígenes y nos hace comprobar una vez más que la vida y el desarrollo de nuestra querida Congregación están de veras vinculados con la Virgen Santísima; las fiestas navideñas, no reducidas naturalmente a una espectacular pero triste «operación» para incrementar los gastos de consumo en la sociedad del llamado bienestar, nos hacen revivir el inefable misterio con el cual apareció en el mundo la Gracia y la Bondad de Jesús Señor para traer a los hombres la redención y la paz en el amor.

Sé muy bien que esta carta no os llegará antes de Navidad; de todos modos deseo aseguraros que en estos días, máxime en la Noche Santa, os tendré presentes a todos, pero especialmente a los que en cualquier parte de la tierra están agobiados por el sufrimiento, y haré míos vuestros deseos, vuestras penas y vuestros propósitos, ya de vida espiritual que tiene siempre necesidad de renovarse, ya de acción apostólica, que se enfrenta con siempre nuevas exigencias, que nos piden un esfuerzo renovado de donación.

Quisiera poderos ofrecer más dones, pero, después de aseguraros mi plegaria fraterna, puedo únicamente renovaros a todos el don de mi modesto y total servicio a los intereses de nuestra amada Congregación, con todo lo que ello implica, en estos momentos difíciles por los muchos problemas que con urgencia nos apremian. No es

mucho, pero todo lo que tengo y poseo, todo lo ofrezco para la Congregación nuestra Madre y concretamente para el bien de cada uno de vosotros.

## **Un nuevo llamado para los Voluntarios y la solidaridad fraterna**

Pero ahora soy yo que pido a vosotros, a las Inspectorías, algunos dones. ¿Cuáles?

Ante todo renuevo también este año el pedido de Voluntarios para América Latina, Sacerdotes y Coadjutores con las mismas condiciones para la duración del « servicio » (5 años) como para la edad de los voluntarios (hasta los 40, en general).

Conozco muy bien las condiciones de muchas Inspectorías con respecto al personal, pero como ya dije otras veces, la situación de América Latina es infinitamente más grave y las necesidades alcanzan proporciones que difícilmente se pueden imaginar.

El sacrificio que implica para una Inspectoría privarse de algunos elementos, es un signo palpable (y ciertamente fecundo) de aquella solidaridad, sobre la cual sigo insistiendo y de la cual ya se empiezan a constatar frutos consoladores.

Los Hermanos que sienten en su corazón esa particular inspiración, la comuniquen directamente al Rector Mayor, que se regocijará de poder aceptar su filial ofrecimiento.

Convendrá además evitar dilaciones para que se pueda proveer oportunamente al conjunto de prácticas que requieren bastante tiempo.

Desde ahora invoco una amplia y fecunda bendición sobre los generosos Hermanos que se ofrezcan para ese precioso voluntariado y sobre las Inspectorías que den, aún a costa de no pocos sacrificios, la ayuda fraterna de nuevas y frescas energías a las Inspectorías más necesitadas.

En cuanto a las demás formas de solidaridad, me complazco en comunicaros que después de mi última carta he recibido muchas consoladoras noticias: muchas Inspectorías siguen todavía con ejemplares y útiles iniciativas, de las que espero daros una relación en el próximo número de las *Actas*. Entretanto recuerdo que la práctica de la solidaridad, con sus diversas aplicaciones, no puede ser una

iniciativa momentánea, sino que debe llegar a ser una acción permanente, como permanente y estable debe ser la práctica de la caridad fraterna, de la que la solidaridad no es más que un aspecto.

## **Responsabilidad de todos para el Capítulo General**

El segundo don que os pido es una preocupación seria, consciente y constructiva en la preparación del Capítulo General Especial.

Es una preocupación que cada uno de nosotros debe siempre tener presente en la oración, en la docilidad a la gracia del Espíritu Santo, en el esfuerzo de la renovación interior hacia una fidelidad siempre más auténtica a nuestro Fundador, en la reflexión personal y comunitaria para una respuesta a la voz de Dios, de la Iglesia, de la humanidad.

Me parece que son cabalmente estas las actitudes fundamentales que deben caracterizar este momento histórico de la Congregación.

No me detengo en cada uno de ellos, pues ya lo hice en otras circunstancias; pero considero un deber para mí reafirmar su importancia para subrayar una vez más que el Capítulo General Especial será condicionado y determinado en su preparación, en su desarrollo, y sobre todo en su eficacia «existencial», por estas disposiciones de nuestro espíritu.

En efecto nunca como en este momento, cada Hermano debe sentirse personalmente responsable de todo lo que significa ese Capítulo General, que no de casualidad llámase Especial. Grande parte de su éxito dependerá cabalmente del modo y de la medida de la participación de los Hermanos en cada una de las fases preparatorias.

Me parece que en este momento la Congregación está diciendo a cada uno de sus hijos: «*In manibus tuis sortes meae*» (*Sal.* 30,15) mi porvenir está en tus manos.

Quisiera que cada uno de nosotros sintiera como que esa palabra se la dirige personalmente nuestro Padre, quien consumó gota a gota toda su vida para dar a la Iglesia nuestra Congregación. ¿Quién puede calcular las fatigas, las lágrimas, la sangre que le costó a Don Bosco fundar la Congregación? ¿Y los Hermanos de la primera

generación cuánto no sufrieron para darle solidez, para hacer de ella un instrumento vivo y dinámico de apostolado juvenil al servicio de la Iglesia?

Ahora bien, esos numerosos Salesianos junto con Don Bosco nos repiten: Esforzaos en colaborar para dar a la Iglesia no una Congregación diversa, sino una Congregación renovada en el espíritu auténtico del Padre para las necesidades de los tiempos nuevos.

### **Unidos en la oración y en la colaboración**

Pero a este punto debemos recordar que el Capítulo General Especial trata los intereses de una Congregación Religiosa, con finalidades esencialmente espirituales y apostólicas; no se trata de intereses materiales o puramente humanos; no podemos pues fiarnos únicamente de nuestros recursos humanos. Sin que ello signifique renunciar a los mismos, debemos todos considerar la palabra de la Eucaristía: « *Nisi Dominus aedificaverit domum, in vanum laborant qui aedificant eam* » (Sal. 126,1). Demos todos con corazón de hijos, como prueba concreta de un sincero y filial amor hacia la Congregación, nuestro aporte según las posibilidades de cada uno; obremos con la mayor rectitud de intención buscando solamente el auténtico bien de la Congregación; pero nadie se olvide de interesar « *toto corde* » a Aquel que ilumina las inteligencias y fortalece las voluntades. Del mismo modo que debemos trabajar unidos en la preparación del Capítulo General, más aún debemos hallarnos unidos en la oración a Dios Nuestro Señor en todo ese tiempo: intereseamos para ello también a muchas almas piadosas, especialmente a las que pueden enriquecer su plegaria con la ofrenda de su generoso sufrimiento.

Podemos así esperar del Señor la luz, la energía y el santo valor necesarios para alcanzar las finalidades que el Concilio señala para el Capítulo General Especial.

Pasando a cosas más concretas, después de la fase de trabajo al Centro, vuelve a vosotros el « *iter* » de la preparación.

Ya tenéis o tendréis pronto a vuestra disposición los dos Documentos elaborados por las Comisiones Centrales Pre-capitulares. Os suplico que leáis con mucha atención la « *presentación* » que precede

a los dos Documentos y cuanto se comunica al respecto en la sección especial de las *Actas del Consejo Superior* redactada por la Oficina Coordinadora Central. Por mi parte me limito a renovar una vez más a cada uno de vosotros el llamado a la colaboración, sentida como un compromiso verdadero y requerida por la corresponsabilidad que a todos nos toca para el porvenir de la Congregación.

### **Una mayor representación en el Capítulo General**

A este respecto debemos adquirir toda conciencia que — como dije en el número anterior de las *Actas* — la « operación » que estamos por iniciar es de una amplitud y complejidad verdaderamente excepcional, acometiendo problemas que penetran muy adentro en la vida de la Congregación y en nuestra respuesta personal a Dios, a la Iglesia y a la sociedad de nuestro tiempo.

Estas reflexiones me han inducido, con el consentimiento unánime del Consejo Superior, a pedir a la S. Congregación de los Religiosos y de los Institutos Seglares, una derogación al actual art. 129, párrafo 6 de las Constituciones.

Quedando iguales los demás párrafos, se pidió que el 6 se cambiara de la siguiente manera:

*« Un delegado por cada Inspectoría, debidamente elegido en el Capítulo Inspectorial, si los profesos (perpetuos y temporáneos) de la Inspectoría no superan los 250. Dos delegados por cada Inspectoría si los profesos (perpetuos y temporáneos) de la Inspectoría superan los 250 ».*

Habiendo obtenido con rescrito 15788/69 del 28 de setiembre de 1969 respuesta afirmativa de la S. Congregación, comunico aquí oficialmente el Documento aprobado (lo encontraréis completo en la pág. 28 de este número de las *Actas*).

Así pues, por el mismo — y por las indicaciones técnicas que enviará la Oficina Coordinadora Central — deberán guiarse los *Segundos Capítulos Inspectoriales Especiales* para las elecciones del Delegado o de los Delegados de la Inspectoría al Capítulo General Especial.

Entre las diversas formas posibles de elección elaboradas después de mucho estudio por la Comisión Técnica Central, el Consejo

Superior prefirió la que os he presentado conforme a los siguientes criterios:

1) preponderancia del número de Capitulares elegidos sobre el número de miembros que toman parte por derecho al Capítulo General;

2) una cierta proporcionalidad con respecto al número de electores;

3) una composición del Capítulo General que no comprometa o haga demasiado difícil, por el número de participantes, la funcionalidad y la eficiencia de la Asamblea;

4) la máxima simplicidad posible en la técnica de las votaciones para la elección del segundo Delegado.

Naturalmente corresponderá al Capítulo General Especial pronunciarse definiendo esta compleja materia.

Se pidió también y se obtuvo que las Visitadurías fueran equiparadas, por lo que se refiere a la representación y elecciones para el Capítulo General Especial, a las Inspectorías.

Por último, para eliminar cualquier perplejidad de orden jurídico y al mismo tiempo secundar los deseos comunes, en pleno acuerdo con las orientaciones conciliares, declaro, apoyado en una explícita autorización de la S. Congregación, que los Hermanos Coadjutores pueden ser elegidos « pleno iure » delegados, ya al Capítulo Inspectorial, ya al Capítulo General, con la única condición — que vale también para los sacerdotes y los Clérigos — que sean profesos perpetuos (Cfr. *Const.* art. 98).

Estoy cierto que recibiréis con sincera alegría estas comunicaciones y que servirán para hacer todavía más operante el sentido de la común responsabilidad en la preparación del Capítulo General Especial.

### **Colaborar con optimismo constructivo**

Con estas premisas, exceptuado el caso de imposibilidad física o de impedimento político externo, nadie podría justificar una actitud inspirada por el desinterés o por una cierta desconfianza.

El primero sería señal de una triste insensibilidad para los problemas vitales del momento y de una evidente disminución de nuestro amor a la Congregación: ¿Cómo puede un hijo desinteresarse del

destino y del porvenir de su misma madre? La segunda — la desconfianza — es ciertamente una tentación que es siempre posible, hoy tal vez más que nunca. Pero es necesario alimentar la virtud teológica de la « esperanza » y robustecer la virtud cardinal de la fortaleza. Solamente con estas virtudes tendremos la madurez necesaria para superar la tentación de la desconfianza, que nos puede acometer cuando vemos que las cosas proceden muy despacio o en un sentido diverso del que nosotros esperábamos, o cuando generalizamos situaciones particulares, o cuando nos abruman las dificultades que surgen de situaciones complejas o de mentalidades diversas de la nuestra, a las que sólo con humildad y caridad podremos enfrentarnos constructivamente. A quien se viera tentado por esos sentimientos quisiera recordar las palabras del Papa Juan XXIII: el pesimismo y la desconfianza jamás han construido algo válido.

Sin embargo es justo agregar que a una actitud renunciataria movida por el desinterés y la desconfianza se opone, en el sentido contrario e igualmente condenable, la actitud de quien pretendiera ejercer una verdadera actividad de « presión » para llevar adelante determinadas orientaciones o también, por medio de las elecciones, determinados individuos.

### **Dejémonos llevar por el amor**

Habiendo ya dicho algo al respecto, no es necesario volver a insistir para no extenderme más. Todos nosotros queremos y favorecemos la libre y responsable circulación de las ideas, siempre en el respeto cristiano de las personas: elocuente prueba de ello es la publicación de la « Radiografía ». Me parece sin embargo que sería contraproducente y lesivo de la persona transformar el estudio, la reflexión personal y comunitaria, las discusiones entre grupos de hermanos en instrumentos de presión.

La Congregación necesita y pide el aporte personal de cada Hermano, y esto exige de cada uno que se forme una conciencia bien iluminada por su experiencia y por su sensibilidad salesiana, para poder dar su juicio sobre tantas cuestiones que se presentan; por tanto es lógico que por una parte nadie puede tomar prestado de

otro el juicio sobre los problemas de la Congregación, y por otra nadie tiene el derecho de imponer de cualquier modo el suyo a los demás.

Dar nuestra contribución — en nuestra Casa o al Capítulo Inspectorial o directamente a la Oficina Coordinadora Central — en la común búsqueda de la verdad, es derecho y deber de todos. Presionar sobre los demás con formas de juicio coartadoras y por lo tanto ofensivas, no es lícito a nadie.

¿Cuál deberá ser entonces la actitud de un auténtico Salesiano?

Dejémosnos guiar todos por el amor en esta histórica operación a la que se nos llama, un amor sincero y al mismo tiempo concreto y activo.

Quien ama busca el bien de la persona amada, se preocupa de procurar el verdadero bien y procurándolo evita todo lo que pueda dañar o causar un perjuicio a la persona amada.

Obremos todos, carísimos hermanos, como hijos que aman sinceramente a su madre y no faltarán los frutos como los espera la Iglesia y como los esperan, con Don Bosco, aquellos que han hecho la Congregación. El Nuevo Año sea para todos portador de la Gracia y de la Paz de Cristo, nuestro Jefe y nuestro Hermano. Os agradezco el recuerdo que me dedicaréis en vuestras oraciones.

Afmo. P. Luis Ricceri  
*Rector Mayor*

P.S. En otra parte de estas *Actas* hallaréis una comunicación mía sobre un argumento que nos propone la Organización de las Naciones Unidas en relación al « Año de la Educación », iniciativa promovida por la misma Organización. Ciertamente os daréis cuenta que se trata de un argumento que nos interesa de un modo especial, como Salesianos, y que por lo tanto no puede consentir que nos mantengamos ausentes o de cualquier modo insensibles.

## II. CAPITULO GENERAL ESPECIAL

---

*Comunicaciones e informaciones de la Oficina Coordinadora Central*

### **1. Conclusión de los trabajos de las Comisiones Pre-Capitulares Centrales**

Desde el 22 al 27 de setiembre una Comisión reducida llevó a cabo la tarea, que le había sido confiada por las Comisiones Pre-Capitulares Centrales, de la redacción definitiva de su segundo Documento. De los dos Documentos de las Comisiones Centrales ya está lista la edición oficial italiana, mientras se están imprimiendo las ediciones española en Barcelona, inglesa en Hong Kong y portuguesa en São Paulo. De estos lugares se enviarán directamente a las Inspectorías interesadas. Para la traducción en los demás idiomas se está trabajando en cada lugar con criterios adaptados a las diversas situaciones. Del primer Documento (la « Radiografía ») llegará un número proporcionado de ejemplares a cada casa, de manera que todos los hermanos puedan tomar atenta visión del mismo y consultarlo con toda comodidad. Será así posible para cada Hermano y para cada Capítulo Inspectorial ensanchar su visión y conocimiento de los problemas de la Congregación, integrándolo y enriqueciéndolo con el aporte de todos. Luego podrá útilmente ser objeto de estudio, no solamente personal, sino también comunitario, por sectores y por problemas.

Del segundo Documento en cambio se entregará un ejemplar a cada uno de los hermanos, dado que constituye el instrumento técnico fundamental para el II Capítulo Inspectorial Especial.

Con la entrega a las Inspectorías y a los hermanos de los dos Documentos se vuelve a emprender, en un nivel personal, de las Casas y de las Inspectorías, el « iter » hacia el Capítulo General, mediante la preparación y el desarrollo del segundo Capítulo Inspectorial Especial.

## 2. El aporte personal de los hermanos al segundo Capítulo Inspectorial Especial

Llamamos la atención de los hermanos sobre cuanto les pidió el Rector Mayor con carta personal en fecha 25 de octubre de 1968: « Te ruego pues, carísimo, que busques en tu trabajo las pausas suficientes para reflexionar con espíritu constructivo sobre el porvenir de nuestra Congregación y que expreses tu pensamiento sobre los grandes ideales y problemas de la Congregación, de su vitalidad religiosa, de su eficacia apostólica ». En este mismo número de las Actas, el Rector Mayor vuelve a insistir sobre el mismo argumento.

El segundo Documento es el « reactivo técnico » para esa colaboración personal.

Para ello se tenga presente cuanto sigue:

1) el documento es « un instrumento operativo para una ulterior reflexión sobre los temas esenciales destacados por la radiografía de lo que piensa la Congregación » (cfr. Presentación del Documento);

2) teniendo en cuenta su génesis y sus intenciones, *no compromete de ninguna manera al Consejo Superior*. Las ideas, las instancias y las propuestas contenidas en el mismo se presentan luego sin ningún apoyo de autoridad, de ningún género;

3) el documento quiere ser únicamente un instrumento de diálogo fraterno, instrumento que la Oficina Coordinadora Central ha juzgado técnicamente válido para que toda la Congregación de algún modo ayude al Capítulo General Especial a tomar las decisiones más aptas para el bien de nuestra sociedad y de la Iglesia; -

4) la Comisión Preparatoria Inspectorial promueva en las formas que juzgue más oportunas, reuniones de estudio, encuentros en las comunidades o de mayor amplitud, para el estudio y la discusión de los diversos temas del segundo documento;

5) cuando esa obra de reflexión personal y comunitaria haya alcanzado suficiente maduración, cada hermano se hallará listo para expresar consciente y responsablemente su opinión personal;

6) una contropueba de una suficiente maduración del clima de diálogo, consciente y responsable, se tendrá en la participación totalitaria de los hermanos.

### 3. Normas técnicas para la respuesta de los hermanos

1) Son objeto de la votación de los hermanos solamente las *Instancias* y las *Propuestas*, que — en la edición oficial italiana — han sido impresas en letra negrita, y enumeradas en sucesión progresiva en el margen izquierdo.

En cambio no son objeto de votación las «*Premisas*» que al comienzo de cada párrafo dan un planteamiento general del problema ayudando así a los hermanos para que capten el sentido y el valor de las instancias-propuestas. Asimismo no son objeto de votación las instancias que piden un aporte de estudio.

2) Cada hermano expresará su opinión sobre cada una de las instancias y propuestas con tres alternativas: **Sí - No - Sí iuxta modum**.

La primera alternativa (**Sí**) significa que acepta *el contenido* de la instancia o propuesta, y pide que pase a los futuros documentos y deliberaciones del Capítulo General Especial.

Con la segunda alternativa (**No**) el hermano rechaza el contenido de la instancia o propuesta.

Elijiendo la tercera alternativa (**Sí iuxta modum**), el hermano acepta el contenido esencial de la instancia, pero propone alguna enmienda al texto.

3) Es necesario tener presente que el voto del hermano es *personal*. Las reuniones de estudio arriba aconsejadas de toda una comunidad o de algún grupo en el seno de la misma, ofreciendo aportes más ricos y más amplios para el conocimiento y la valorización de los problemas, ayudarán a los hermanos de aquella misma comunidad en la emisión de sus opciones; pero no deben ni pueden en ningún caso trocarse en instrumento de presión y menos aún sustituirse al libre y consciente voto de cada uno.

### 4. Ficha para la votación personal

Para facilitar desde un punto de vista técnico el trabajo de cada hermano, y más adelante del Capítulo Inspectorial, se ha preparado el «*modelo*» de la ficha para la votación personal (*mod. P/V*).

Al respecto hay que tener presente:

1) En la ficha están indicadas con el número correspondiente todas las instancias y propuestas del segundo documento, *excepto* aquellas que exigen una *contribución de estudio* y a las cuales no se puede contestar con las fórmulas **Sí, No, Sí iuxta modum**;

2) la ficha personal se distribuirá a los hermanos solamente después que se habrá llevado a cabo, en la Inspectoría y en las Casas, el necesario trabajo de sensibilización y de estudio;

3) el Director dejará a los hermanos el margen de tiempo necesario para la redacción de la ficha y establecerá el día en el cual todos los hermanos entregarán en la dirección sus fichas que, cerradas y selladas en presencia de dos testigos, serán enviadas al Presidente de la Comisión Inspectorial Preparatoria;

4) junto con la ficha de votación personal, los hermanos que habrán votado propuestas con **Sí iuxta modum** podrán entregar el « *Modus* » que expresa la enmienda por ellos requerida;

5) cada hermano podrá asimismo enviar a la Comisión Inspectorial Preparatoria una instancia o propuesta no contenida en el 2º Documento, pero considerada por él *particularmente válida e importante*, señalando al mismo tiempo en que parte del documento debería ser colocada. Se recomienda de todos modos que se haga uso de ese derecho con inteligencia y discreción. Las propuestas del 2º Documento ya son muy numerosas y engloban una esfera muy amplia de problemas. Evítese por lo tanto presentar nuevas propuestas o demasiado genéricas o demasiado particulares para el Capítulo General;

6) la ficha es anónima. En cambio los módulos para presentar « modos » y propuestas nuevas deben ser firmados.

La Comisión Inspectorial Preparatoria no tendrá en cuenta los « modos » y las nuevas propuestas presentadas en forma anónima;

7) los hermanos que se hallan fuera de la Inspectoría por motivos de estudio enviarán su ficha personal de votación, redactada en el modo debido, y los posibles « modos » y nuevas propuestas *a su Inspectoría de origen*, en forma análoga a lo establecido para la votación de los delegados de los hermanos al Capítulo Inspectorial, en la cual ellos votan sobre la lista de la Inspectoría de origen.

## 5. Indicaciones técnicas para los trabajos del segundo Capítulo Inspectorial Especial

1) Se constituya cuanto antes la *Comisión Preparatoria Inspectorial* para el segundo Cap. Insp. Especial. Puede ser la misma Comisión que preparó el *primer Capítulo Inspectorial Especial* y que por lo tanto aprovecharía la experiencia adquirida. Pero puede ser también en parte o completamente diversa, en el caso que lo requieran o nuevas situaciones determinadas por el cambio del personal o por indicaciones y sugerencias hechas en el Primer Capítulo Inspectorial.

El Presidente de dicha Comisión Preparatoria no se identifica necesariamente con el «Regulador» del II Capítulo Inspectorial Especial. Se trata de dos tareas diversas: el examen concreto de la situación local sugerirá si confiarlas a la misma persona o a dos hermanos por separado.

2) Una vez recibidas las fichas con la votación personal de cada hermano, la Comisión Preparatoria Inspectorial procede al escrutinio de las mismas y relata en una única ficha el resultado general, para cada instancia o propuesta, de las votaciones de los hermanos de la Inspectoría.

De este modo se suman todos los **Sí**, los **No** y los **Sí iuxta modum** obtenidos por cada instancia o propuesta. Se consideran como *abstenciones* los casos en que ninguno de los tres cuadrillos esté cancelado, y como *votos nulos* los casos en que — para la misma propuesta — esté cancelado más de un cuadrillo.

Se pasa luego a la clasificación de los «Modos» y de las nuevas propuestas.

De este modo se puede ya constituir y dar trabajo, para cada tema general, a una comisión de estudio, como se hizo casi en todas partes para el I Capítulo Inspectorial Especial.

3) El resultado de los trabajos de cada Comisión de Estudio se podrá condensar en una *relación* que sintetice los diversos problemas, enfocando aquellos aspectos que por el examen de la «Radiografía», de las fichas personales de los hermanos, de los Modos y de las nuevas propuestas, hayan parecido a la Comisión como los más significativos y sentidos.

Estas relaciones constituirán la base para las discusiones de los Segundos Capítulos Inspectoriales Especiales.

4) Se cree oportuno insistir sobre la importancia, por no decir necesidad, de la colaboración, en la preparación del Capítulo General Especial, por parte de los Cooperadores, Ex-alumnos, Alumnos ya maduros, miembros selectos del Clero y del Laicado, etc.

No es posible determinar de una manera unívoca las formas de dicha colaboración: se dejan al estudio de la Comisión Preparatoria Inspectorial, la cual se servirá naturalmente en primer lugar de las indicaciones de los Delegados Inspectoriales para la Pastoral Juvenil, para los Cooperadores, para los Ex-alumnos.

## **6. Composición del segundo Capítulo Inspectorial Especial y elección de los Delegados al Capítulo General**

Téngase bien presente que se trata de un *nuevo Capítulo Inspectorial* y no de una segunda sesión del I Capítulo Inspectorial Especial.

Su composición y la elección de los delegados deberán ajustarse, a las *Nuevas Normas* publicadas en las *Actas del Consejo Superior* n. 255, pág. 4-5 y que tuvieron vigencia ya en el I Capítulo Inspectorial Especial.

La experiencia hecha entonces nos obliga a dos consideraciones de relieve:

1) Los Directores de los Estudiantados comuniquen inmediatamente a los Inspectores de la Inspectoría de origen la elección habida de un estudiante como delegado de la Casa del Estudiantado. Esto para evitar la simultánea elección del mismo hermano en la lista inspectorial.

2) Se invitan los hermanos a releer con cuidado el art. 142 de las Constituciones, que debe aplicarse, por analogía, también en las elecciones en plano inspectorial.

Es necesario evitar que se repita el inconveniente que se dió en ocasión del I CIE, cuando en algunos lugares se hicieron circular listas prefabricadas de candidatos para provocar su elección.

## **7. Elección por parte del Capítulo Inspectorial de los delegados al Capítulo General**

1) La elección de los delegados al Capítulo General se hará según la nueva norma comunicada en este número de las *Actas del Consejo Superior* por el Rector Mayor.

El número de los hermanos de la Inspectoría se calcula *en base al número de los hermanos que tienen derecho de voto activo para la lista inspectorial* y comprende por lo tanto a todos los hermanos profesos, perpetuos y temporáneos, incluyendo también a los hermanos que — por razón de estudio — se hallan fuera de la Inspectoría.

Lógicamente los mismos hermanos no serán calculados en el número de los hermanos de la Inspectoría a la que pertenece la casa en la que ellos residen temporáneamente, precisamente por razón de sus estudios.

2) Como consecuencia del cambio hecho al párrafo 6 del art. 129 de las Constituciones, los Capítulos Inspectoriales que elijan a dos delegados al Capítulo General, elegirán también a dos suplentes.

Esas elecciones se harán con votaciones separadas para cada delegado y para cada suplente y se regularán según el art. 98 de las Constituciones.

## **8. Plazo de tiempo para el segundo Capítulo Inspectorial**

Toda la documentación del II CIE deberá ya estar a disposición de la *Oficina Coordinadora Central* para el 15 de octubre de 1970.

Algunos notables retrasos en el envío de las documentaciones de los primeros Capítulos Inspectoriales Especiales amenazaron con comprometer los trabajos de las Comisiones Pre-Capitulares Centrales.

Nos vemos por lo tanto obligados a declarar que, en la fecha del 15 de octubre, se comenzará la ulterior etapa de los trabajos de preparación y que por lo tanto, por razones técnicas, *ya no se podrán tomar en cuenta los documentos que llegasen posteriormente, o sea más tarde del 15 de octubre de 1970.*

Todos comprenderán fácilmente que es un auténtico deber para todos los responsables evitar que esto suceda, pues causaría una injusticia y lesionaría los derechos de los hermanos de la Inspectoría.

Teniendo por lo tanto en cuenta ese plazo del 15 de octubre de 1970, cada Inspector juntamente con la Comisión Preparatoria Inspectorial determine las fechas intermedias, calculando el tiempo necesario para las siguientes operaciones:

- a) distribución de los dos documentos de las Comisiones Pre-Capitulares Centrales;
- b) obra de sensibilización, de reflexión y de estudio en los diversos niveles;
- c) compilación por parte de cada uno de los hermanos de la ficha personal, de los « Modos » y de las posibles nuevas propuestas;
- d) elección de los Delegados de las Casas y de los Hermanos de la Inspectoría;
- e) clasificación del material llegado de parte de los hermanos: consérvense en el Archivo Inspectorial las fichas personales (módulo P/V);
- f) redacción de las relaciones por parte de las Comisiones de estudio;
- g) desarrollo de los trabajos del Capítulo Inspectorial;
- h) elaboración y traducción de todos los documentos que deberán ser enviados a Turín;
- i) envío y llegada de la documentación a *Turin*.

El tiempo de que se dispone para todo este trabajo parece suficiente, y ciertamente deja un margen mayor del que se tuvo con motivo del primer Capítulo Inspectorial Especial, pero no se puede conceder más tiempo sin comprometer el muy delicado trabajo sucesivo y el comienzo del Capítulo General Especial en el período convenido.

#### IV. COMUNICACIONES

---

### **1. Concesión de una mayor representación en el Capítulo General Especial**

El Rector Mayor ha hecho a la Sagrada Congregación para los Religiosos y los Institutos Seglares las siguientes peticiones:

a) El art. 129, párrafo 6 de las Constituciones, que actualmente dice: « Un Delegado de cada Inspectoría, debidamente elegido en el Capítulo Inspectorial », para las elecciones de los Delegados al próximo Capítulo General Especial sea cambiado de la siguiente manera: « Un Delegado de cada Inspectoría, si los hermanos profesos (perpetuos y temporáneos) de la Inspectoría no pasan de 250. Dos Delegados de cada Inspectoría, debidamente elegidos en el Capítulo Inspectorial, si los hermanos profesos (perpetuos y temporáneos) de la Inspectoría pasan de los 250 ».

b) Las Visitadurías (casi-Inspectorías) sean equiparadas, por lo relativo a las elecciones para el Capítulo General Especial, a las Inspectorías.

c) Se nos conceda la autorización, en el caso se juzgue necesario usar de ella, para declarar oficialmente que los Salesianos laicos (coadjutores) pueden ser elegido « pleno iure » Delegados ya para el Capítulo Inspectorial ya para el Capítulo General, con la única condición que sean profesos perpetuos.

La S. Congregación, con fecha de 28 de setiembre de 1969, contestó afirmativamente a todas las peticiones, aclarando únicamente que los Hermanos Coadjutores no pueden llegar a los cargos en los que se ejercita una jurisdicción eclesiástica.

## 2. Erección de la Visitaduría de Bombay (India)

El Consejo Superior, con fecha del 8 de setiembre de 1969, ha erigido la nueva Visitaduría de Bombay (India), separándola de la Inspectoría de Madras. Sede de la nueva Visitaduría es la Casa de Bombay-Matunga.

## 3. Nombramientos de Inspectores

- P. Jennings Terencio para la Inspectoría de Australia
- P. Campos Gerardo para la Inspectoría de Campo Grande (Brasil)
- P. Carvalho Antonio para la Inspectoría de Recife (Brasil)
- P. González Gabriel para la Inspectoría de Medellín (Colombia)
- P. Duarte Dionisio Visitador de Bombay.

## 4. Nuevos módulos para el Rendiconto Administrativo de las Inspectorías y de las Casas

Turín, 1 de noviembre de 1969

A los Rvmos. Inspectores y Ecónomos Inspectoriales Salesianos

*Carísimos:*

En el curso del mes de noviembre se enviará un discreto número de ejemplares de los nuevos módulos para el rendiconto administrativo de las Casas y para el de las Inspectorías.

La estructuración de los mismos ha requerido un trabajo mayor de lo que se podía prever, porque, [mientras hemos procurado ponerlos al día en el plano técnico, hemos tenido también que hacerlos fáciles para su lectura y su compilación y adaptados para todos los países.

Con la colaboración de técnicos y de varios Salesianos, especialmente de los Ecónomos Inspectoriales de Italia, nos parece que hemos logrado realizar unos esquemas sencillos y claros, aptos para dar una clara y exhaustiva visión de una situación económico-adminis-

trativa, para cualquier nivel técnico y tipo de administración de las diversas partes del mundo salesiano.

Según el consejo de expertos hemos decidido dejar por el momento estos módulos en italiano, para que se haga un poco de experimento con ellos. Se pensará en un segundo tiempo en traducirlos a los idiomas principales, introduciendo las posibles mejoras sugeridas por el uso.

Por esto agradeceremos mucho a los Ecónomos que, en el módulo inspectorial para el rendiconto anual 1969 que enviarán a esta Oficina, añadan, con letra clara y preferiblemente a máquina, a lado de las voces y de los títulos en italiano, las correspondientes precisas voces técnicas de su idioma.

Aprovecho la oportunidad para renovar la recomendación de tener la reunión anual de los Prefectos, que hasta el presente ha dado óptimos resultados, para lograr una siempre más regular y responsable dirección administrativa en cada Casa, con respecto a la exactitud, a la puntualidad, a la competencia y a la observancia de las normas técnicas y disciplinares, que regulan ese delicado e importante sector.

En esas reuniones se deberán distribuir y explicar los nuevos módulos, que llevarán a una cierta uniformidad administrativa en las líneas esenciales. Además se insistirá para elevar el nivel técnico administrativo-contable en todas las casas, introduciendo entre otras cosas también la partida doble, en donde se creyese conveniente.

En aquellos Países, en donde hay varias Inspectorías, será muy útil que los Ecónomos tomen acuerdos entre sí para orientar las formas prácticas de administración según criterios comunes y mejorar así su nivel técnico.

Además nunca dejen de examinar periódicamente la administración de cada Casa, dando consejos e inculcando la regularidad.

Actualmente ya en casi todas las Inspectorías se va extendiendo el laudable uso del rendiconto mensual o por lo menos trimestral de cada casa al Inspector y a su Consejo, con módulos apropiados.

Esos módulos se podrán uniformar a los esquemas de los nuevos módulos anuales, que hemos enviado: así será muy fácil a fin de año compilar el rendiconto anual, con la grande ventaja de una administración siempre puesta al día y controlada.

Quiero añadir que se hace siempre más necesaria la organización

de breves cursos a nivel inspectorial y, donde se pueda, a nivel inter-inspectorial, para la preparación y la sensibilización de hermanos idóneos para el campo administrativo.

Anoto por último que faltan todavía algunos rendicontos de 1968!... Por favor que ya no se pase más tiempo!...

El Señor os bendiga a todos y compense vuestro trabajo con abundantes gracias.

Afmo. en Xto  
P. Rogelio Pilla

## **5. Pensiones de los hermanos estudiantes en las Casas de formación**

Turín, 20-11-1969

A los Rvmos. Inspectores y Ecónomos Inspectoriales Salesianos  
A los Rvmos. Directores y Prefectos de las Casas Salesianas de Formación de Italia.

*Carísimos:*

en la última reunión de la Conferencia Inspectorial Salesiana de Italia y Medio Oriente se ha reconsiderado el problema de las pensiones de nuestros Hermanos en las Casas de Formación de Italia, teniendo en cuenta las instancias de los Superiores responsables de dichas Casas.

Todos estamos de acuerdo en reconocer que los gastos ocasionados por el personal en formación han llegado a ser una carga muy pesada, que en algunos casos sobrepuja las disponibilidades financieras de una Inspectoría. Y esto es aún más grave para algunas Inspectorías fuera de Italia, que, con razón, consideran demasiado elevadas las pensiones y en general los gastos de los hermanos en formación enviados a Italia.

Pero no obstante esas consideraciones, la Conferencia Inspectorial no ha podido ignorar la anotada insuficiencia de las pensiones actuales, en relación con el crecido costo de la vida, y ha determinado reajustarlas según se indicará más adelante.

Con serena y objetiva discusión se consideraron también las indicaciones y observaciones, hechas muchas veces y de diversas partes en estos últimos años, sobre las notas de gastos de los hermanos estudiantes.

Así se llegó a las siguientes determinaciones, que os invito a considerar por lo que es del interés y competencia de cada uno.

- 1) — a) Pensión para Novicios .....L. 1.100  
Pensión para Coadjutores del Magisterio ..... L. 1.400  
Pensión para Clérigos del liceo y Filósofos ..... L. 1.400  
Pensión para Clérigos teólogos ..... L. 1.600  
Pensión para Estudiantes del PAS en Roma ..... L. 1.700  
Pensión para Sacerdotes estudiantes en S. Tarcisio - Roma L. 1.700  
— b) Para lavado y composturas ordinarias: cuota mensual igual para todos ..... L. 1.000  
— c) Para calefacción (donde existe): dos prorratas, por todo el período invernal de L. 10.000 cada una.

2) Esas cuotas se deben observar estrictamente en la medida establecida y las pensiones deben entenderse que comprenden todo, excepto lo señalado en los artículos siguientes.

3) No deben considerarse incluidos en las pensiones solamente los gastos, que se refieren a: Libros y útiles de escritorio — Cursos y lecciones extraordinarias de música — Vestido y ropa interior — Curas y medicinas extraordinarias — Viajes y paseos extraordinarios — Tasas académicas para el PAS y Ateneos externos.

4) En cambio no se admiten cuotas por estipendios a profesores externos, por biblioteca, por posibles trabajos edilicios ya hechos o por hacerse, por gastos generales varios no ulteriormente detallados y explícitamente consentidos.

5) No se permite a los estudiantes la adquisición de objetos, libros, instrumentos, etc. que se aparten de las normales y comunes exigencias de trabajo, de estudio y de formación, sin previo permiso de sus Inspectores, que deben ser enterados del importe.

6) Con miras a su ilustración y al mismo tiempo a su formación, a cada hermano estudiante se le informe de sus gastos personales y tenga la posibilidad de controlar la nota trimestral de las cuentas, antes que sea enviada a su Inspector.

7) Las nuevas cuotas empiezan a regir desde este año escolar 1969-70. Por lo tanto en las notas del segundo trimestre se podrá proceder a su rectificación y a la compensación en el caso se haga necesario para adecuarse a las mismas.

He aquí lo que me urgía comunicaros. Estoy cierto que habrá por parte de todos la máxima comprensión y todos se esforzarán por estar escrupulosamente a lo que se ha establecido.

Recuérdese que no hay oposición sino comunión de intereses de una parte y de otra, porque se trata de obras de nuestra misma Congregación y de hermanos de nuestra misma familia, todas y todos orientados hacia los mismos ideales en el seno de la Iglesia.

Esta convicción servirá ciertamente de estímulo a los superiores de las Casas de formación para que tengan presentes las dificultades económicas de las Inspectorías, eviten cualquier forma de fiscalización y procuren un cierto ahorro en el espíritu de pobreza religiosa, que influirá en modo decisivo en la formación de los jóvenes hermanos comprometidos en pensar y obrar como pobres, y será un estímulo a los Superiores de las Inspectorías para que se compenetren con las necesidades de las Casas de formación.

Aprovecho la ocasión para saludaros a todos con afecto fraterno y enviaros sinceras felicitaciones para las Fiestas de Navidad y Año Nuevo.

Afmo. en Xto  
P. Rogelio Pilla

## **6. Año Internacional de la Educación**

La 23a. Sesión de la Organización de las Naciones Unidas ha decidido por unanimidad de proclamar el año 1970 el « Año Internacional de la Educación ». Para eso ha dirigido a todas las instituciones educadoras un llamado en el cual determina las finalidades de la iniciativa propuesta. Se desea puntualizar la situación actual en el campo educativo, las causas que determinan el presente estado de la educación y de la enseñanza, estudiar y definir los motivos de la crisis latente y violenta que atraviesa la sociedad, fijar las metas más urgentes y más importantes a conseguir en el campo de la educación.

Esas metas se pueden esquemáticamente resumir como sigue:

- eliminación de cualquier forma de discriminación en campo educativo;
- alfabetización de los adultos, en los países que cuentan todavía con un crecido número de analfabetos;
- acceso de la mujer a todas las formas de educación;

- formación de los cuadros medios y superiores indispensables para el desarrollo;
- democratización de la enseñanza secundaria y superior;
- superación del estadio de simple selección, con la institución de una verdadera orientación escolar y profesional de los alumnos;
- adaptación de la enseñanza a las necesidades del mundo actual en continuo cambio, especialmente en las regiones agrícolas;
- formación y perfeccionamiento del personal docente;
- desarrollo de la investigación pedagógica;
- conciliación de las actitudes tradicionales y conservadoras con las actitudes renovadoras;
- promoción de la ética, en la base de una educación moral y civil, para favorecer la comprensión internacional, condición « sine qua non » para el establecimiento de una paz real y duradera.

La Unión de los Superiores Generales ha dado su adhesión al llamado de la ONU y ha enviado una comunicación a todas las instituciones religiosas educadoras que adhieren a la misma, para invitarlas a secundar la iniciativa. Entre otras cosas afirma lo siguiente: « Sugerimos que todas las Congregaciones educadoras adopten oficialmente la decisión de las Naciones Unidas y propongan a todos sus miembros como finalidad determinada de su compromiso educativo la realización de este “ Año Internacional de la Educación ”. Nos auguramos que cada Superior General, para atestiguar el espíritu claramente abierto del Concilio, se comprometa a una colaboración franca y sincera con todos los hombres de buena voluntad.

Creemos además que este Año de la Educación será una buena ocasión para revalorizar delante de los mismos Religiosos y Religiosas la actividad educativa, teniendo en cuenta el profundo anhelo de los jóvenes, consultados sobre la oportunidad de este Año Internacional; y además servirá también para ofrecer una prueba tangible de colaboración y de unidad apostólica ».

Mientras ponemos en conocimiento de todos los Hermanos y en especial de los Superiores la iniciativa de la ONU y la exhortación de la Unión de los Superiores Generales, invitamos a dar a la propuesta un aporte positivo y digno de una Congregación que se propone como fin primario el de la educación de los jóvenes y acepta dar su colaboración a las Instituciones que persiguen el mismo fin, por lo menos en un plan de interés moral y civil.

No señalamos programas detallados de acción dada la grande variedad de situaciones en las que se hallan nuestras obras, dejando libertad de secundar las iniciativas que en cada nación promoverán los gobiernos que adhieren a la ONU.

### **7. Peticiones de dispensa**

Todas las peticiones de dispensa que se dirigen al Rector Mayor deben llegar por el trámite del Inspector, el cual agregará los informes relativos y su parecer.

### **8. « Casus Conscientiae morales et liturgici »**

Quedó suspendida por este año la publicación de los « Casus Conscientiae morales et liturgici » y de las relativas « Solutiones », mientras espérase una nueva fórmula de ejercitación pastoral.

### **9. Módulos de Secretaría**

Los datos que se necesitan en la Secretaría General para los Hermanos difuntos y para los Hermanos que dejan la Congregación están incluidos en los nuevos módulos enviados a las Inspectorías y a las Casas: por tanto ya no se piden los módulos antiguos.

## V. ACTIVIDADES DEL CONSEJO SUPERIOR E INICIATIVAS DE INTERES GENERAL

---

Los miembros del Consejo Superior en estos últimos tres meses del año, además de seguir con sus compromisos ordinarios en la Congregación, han desarrollado diversas actividades fuera de la sede central de Turín.

El Rector Mayor tomó parte en Roma a dos reuniones de estudio tenidas por la Conferencia Episcopal Latino-Americana (CELAM) y por la Conferencia Latino-Americana de los Religiosos (CLAR) para aclarar los problemas de la colaboración entre el Episcopado y los Institutos Religiosos en la América Latina. Siempre en Roma participó, como miembro efectivo de la Congregación para los Religiosos y los Institutos Seglares, a la Asamblea « Plenaria » de la misma y presidió la inauguración del Año Académico del Pontificio Ateneo Salesiano. Más adelante presidió los trabajos de la Conferencia Inspectorial Salesiana de Italia y de la Conferencia Ibérica, visitando diversas obras salesianas en algunas Inspectorias de España y hablando a diversos grupos de Hermanos.

El Rvmo. P. Bellido está llevando a cabo desde el mes de setiembre la visita a todas las Casas de Aspirantado y de Noviciado de la América Latina. Desde el 6 al 10 de octubre pasado presidió en Campo Grande, junto con el P. Garnero, el primer Encuentro de los Superiores de Aspirantados Salesianos de Brasil. Tomaron parte en él junto con los Inspectores 34 Hermanos, sacerdotes y coadjutores y se trataron los siguientes temas: Teología de la vocación — Los candidatos a la vida salesiana — La figura y la vocación del Coadjutor Salesiano — Algunos problemas educativos de los Aspirantes. Parecidos encuentros con los mismos argumentos se están llevando a cabo en las demás Conferencias Inspectoriales.

El Rvmo. P. Pianazzi está visitando todos los Estudiantados

Teológicos y Filosóficos y los Magisterios de la América Latina, realizando con los Superiores y Estudiantes el estudio de los problemas relativos a la formación.

Los Consejeros Regionales han recibido del Rector Mayor el encargo de visitar algunas Inspectorías de sus Regiones con la autoridad canónica de Visitadores Extraordinarios. El Rvmo. P. Castillo lleva a cabo en este trimestre la visita a las Inspectorías de Córdoba (Argentina) y de Santiago (Chile); el Rvmo. P. Garnero a las Inspectorías de Quito y Cuenca en el Ecuador; el Rvmo. P. Giovannini a la Inspectoría de Novara (Italia); el Rvmo. P. Segarra a la Inspectoría de Barcelona (España); el Rvmo. P. Ter Schure a la Inspectoría de Lubumbashi (África Central); el Rvmo. P. Tohill a la Inspectoría de San Francisco (Estados Unidos).

Entre las iniciativas de mayor importancia en este período, además de los Encuentros arriba señalados, recordamos dos encuentros de Pastoral Juvenil, tenidos respectivamente en San Salvador desde el 20 al 24 de setiembre y en Montevideo desde el 30 de setiembre al 14 de octubre. Los promovieron los Delegados de la Pastoral Juvenil de América Latina y los organizaron con la colaboración del « Servicio Internacional de Pastoral Juvenil » para estudiar la situación juvenil local, comunicar experiencias y señalar modalidades y medios para hacer más eficientes los Centros Inspectoriales de Pastoral Juvenil.

Fueron presididos por el Rvmo. P. Garnero y el Rvmo. P. Castillo y contaron con la presencia de 15 Inspectores y con una amplia y activa participación de representantes de 23 de las 25 Inspectorías de América Latina.

## VI. DOCUMENTOS

---

### **Concesión de una mayor representación en el Capítulo General Especial**

SACRA CONGREGATIO  
PRO RELIGIOSIS  
ET INSTITUTIS SAECULARIBUS  
N. 15788/69

*Beatísimo Padre:*

El Rector Mayor de la Sociedad Salesiana de S. Juan Bosco con su Consejo, para dar una mayor representación al próximo Capítulo General Especial y para secundar un deseo, que ya se manifestó clara y ampliamente en el último Capítulo General XIX, considera necesaria una derogación del actual art. 129, párrafo 6, de las Constituciones.

El citado artículo determina:

Participan al Capítulo General con voto deliberativo: 1) el Rector Mayor; los Rectores Mayores eméritos; 2) el Consejo Superior; 3) el Secretario del Consejo Superior; 4) el Procurador General; 5) los Inspectores; 6) un Delegado de cada Inspectoría, debidamente elegido en el Capítulo Inspectorial; 7) el Director de la Casa Madre Salesiana de Turín; 8) el Rector Magnífico del Pontificio Ateneo Salesiano.

Quedando invariados los demás párrafos el Orador pide a Su Santidad que para las elecciones de los Delegados al próximo Capítulo General Especial, el párrafo 6 sea cambiado de la siguiente manera: « Un Delegado de cada Inspectoría, debidamente elegido en el Capítulo Inspectorial, si los hermanos profesos (perpetuos y temporáneos) de la Inspectoría no pasan de 250. Dos Delegados de cada Inspectoría, debidamente elegidos en el Capítulo Inspectorial, si los hermanos

profesos (perpetuos y temporáneos) de la Inspectoría pasan de los 250 ».

Pide además que las Visitadurías (casi-Inspectorías) sean equiparadas, en lo que se refiere a las elecciones para el Capítulo General Especial, a las Inspectorías.

Pide por último, para quitar cualquier perplejidad de orden jurídico y al mismo tiempo para secundar los deseos de todos, en pleno acuerdo con las orientaciones del Concilio, que se le conceda la autorización, en el caso que juzgue necesario usar de ella, para declarar oficialmente que los Salesianos laicos (coadjutores) pueden ser elegidos « pleno iure » Delegados, ya para el Capítulo Inspectorial, ya para el Capítulo General, con la única condición que sean profesos perpetuos.

En vista de la gracia, etc...

---

Vigore facultatum a Summo Pontifice tributarum, Sacra Congregatio pro Religiosis et Institutis Saecularibus, attentis expositis, annuit pro gratia, iuxta preces, exclusis pro fratribus coadiutoribus muneribus in quibus ecclesiastica iurisdictio exerceatur.

Contrariis quibuslibet non obstantibus.

Datum Romae, die 28 septembris 1969.

C. Addivinola P.O.

D. M. Hout c.m.m  
*subs.*

## VII. MAGISTERIO PONTIFICIO

---

### **1. Angustias y esperanzas de la hora presente**

*Catequesis del Papa en la audiencia general del miércoles 10 de setiembre*

#### *Queridos hijos e hijas*

En este tiempo se habla mucho de las perturbaciones que estremecen desde dentro la vida de la Iglesia, después del concilio, de manera imprevista y ciertamente no derivada del mismo concilio con lógica fiel, sino en todo caso contraria al espíritu, a las esperanzas y a las normas del concilio, hasta el punto de que en algún caso alguien se atreve a considerarlo y hasta a declararlo insuficiente, superado y necesitado de complementos que desvaloran su autoridad y comprometen su auténtica fecundidad. Y ya colocados en este terreno, se aplican en seguida a esta situación los términos que han llegado a ser convencionales en el lenguaje de la opinión pública, pero que de ningún modo son exactos, para delimitar debidamente los acontecimientos eclesíasticos: progresismo, contraposición, revolución, o por el contrario reacción, restauración, inmovilismo, etc. Como estamos acostumbrados a medir todas nuestras cosas con un metro espiritual, más que con uno profano, preferimos considerar hechos y fenómenos a nuestro alrededor a la luz de otra terminología, precisamente espiritual.

#### *Una tentación de desconfianza*

Así, bajo un aspecto general, podríamos llamar la perturbación presente una crisis de confianza, si se la mira en los espíritus en los que ella fermenta y nace. O, para hablar con mayor precisión, crisis de desconfianza, si se la considera bajo su aspecto negativo, que es el que ahora nos interesa. Una tentación de desconfianza recorre el alma de no pocos ambientes eclesíasticos. Desconfianza en la doctrina y en la tradición y así se convierte en crisis de fe. Desconfianza en las estructuras y en los métodos; y se convierte en crítica corrosiva y en manía de pseudoliberación. Desconfianza en los

hombres; y se convierte en tensión, en polémica y en desobediencia. Desconfianza en los mismos actos de renovación de la Iglesia; y en algunos se convierte en resistencia, y en indiferencia en otros. Desconfianza en la Iglesia tal como es: y se convierte en crisis de caridad y en recurso muchas veces ingenuo y servil a los sustitutivos de las ideologías adversarias y del comportamiento profano. Se difunde aquí y allí la sospecha de la incapacidad de la Iglesia para sostenerse y renovarse; se renuncia a la esperanza de una nueva primavera cristiana; se recurre a ideologías arbitrarias o a gratuitas suposiciones carismáticas para colmar el vacío interior dejado por la confianza perdida: en Dios, en la guía de la Iglesia, en la bondad de los hombres y hasta en sí mismo.

### *¿También el Papa?*

No sé si debemos decirnos que nosotros mismo, y con nosotros personas y órganos responsables en la Iglesia de Dios, estamos bajo la sospecha de la desconfianza. Hace unos días, un eclesiástico de gran espíritu nos confiaba una impresión suya, compartida, según decía, por otras personas interesadas y preocupadas por la escena contemporánea de la vida de la Iglesia; la impresión de que la Iglesia en su centro, y aun el mismo Papa, estaban afectados por cierta desconfianza en torno al curso general del período post-conciliar, y se manifestaban tímidos e inseguros en vez de claros y decididos. Esta observación nos ha obligado a reflexionar. ¿Será verdad que también nosotros somos presa de la desconfianza? *Homo sum* (soy un hombre) y de por sí no habría que extrañarlo. También Pedro, o mejor Simón, fue débil e inconstante, alternando estados de ánimo de entusiasmo y de miedo. En tal caso, deberíamos arrojarnos a los pies de Cristo y repetirle con infinita humildad, con las mismas palabras de Pedro: «... soy un hombre pecador» (Lc. 5,8), pero también con inmenso amor: «Tú sabes que te amo» (Jn. 21,15-17), y después deberíamos hacer ante nuestros hermanos y nuestros hijos la humilde defensa de nosotros mismo, sin otra finalidad que la de borrar en ellos la posible impresión a la que antes nos hemos referido, y para dar a todos ellos seguridades de la certeza interior, con la que el Señor se digna fortalecer nuestra conciencia y nuestro ministerio; por ello, nos atrevemos a apropiarnos las palabras del apóstol: «¿Quién nos separará del amor de Cristo?... Sí, persuadido

estoy... de que ninguna criatura podrá separarnos... » (Rom. 8,35-38); « pero llevamos este tesoro (nuestro) en vasos de barro, para que la excelencia (nuestra) del poder sea de Dios y no parezca nuestra. En todo apremiados, pero no acosados; perplejos, pero no desconcertados... » (2 Cor. 4,7-8).

#### *Pesadumbre, no desconfianza*

Así es. ¿Cómo podría no sufrir el Papa y cuantos con él soportan la responsabilidad de la dirección pastoral de la Iglesia, al ver que las dificultades mayores surgen hoy de su mismo seno, que los disgustos más punzantes se los da la indocilidad y la infidelidad de algunos de sus ministros y de algunas de sus almas consagradas, que las sorpresas más defraudantes le vienen de los ambientes más asistidos, favorecidos y predilectos? ¿Cómo no sentir dolor por la dispersión de tantas energías, no en un intento de incrementar, sino en el interés superfluo y sofisticado de plantear problemas y de convertirlos en complicados e irritantes?

#### *Cristo nuestra esperanza*

Pero una cosa es la pesadumbre y otra cosa es la desconfianza. La amargura, que podemos y debemos sentir frente a ciertas pruebas de la Iglesia en la hora presente, no disminuye nuestra confianza en lo que a ella se refiere; es posible que por el contrario la refuerce, cuando nos obliga a colocarla en tan gran medida en la divina sabiduría y en la divina asistencia. Nosotros dejamos que el Señor, tomándonos de la mano, nos reconvenga: « Hombre de poca fe, ¿por qué has dudado? » (Mat. 14.31) y nos recuerde, hasta qué punto humanamente inverosímil podemos llevar nuestra confianza. La cual, ciertamente, encuentra en las razones inagotables de las misteriosas realidades sobrenaturales, en las que estamos inmersos, una fuerza poderosa y suave, y en tanta abundancia como para poderla comunicar a los demás y a toda la Iglesia (cfr. 2 Cor. 1,3 ss). Cristo es nuestra esperanza, nuestra fuerza, nuestra paz.

#### *No todo es reprochable en ciertas posturas*

Y aún os diremos más. Existen otras razones, siempre de orden eclesial, pero esta vez humanas, que alimentan nuestra confianza.

Las resumiremos en un doble plano, el primero de los cuales nos es ofrecido por el conocimiento que también nosotros tenemos de los hombres. Conocemos el fondo de bondad que hay en cada corazón, sabemos los motivos de justicia, de verdad, de autenticidad, de renovación, que se hallan en la base de ciertas contraposiciones, aun cuando éstas se hacen excesivas y son injustificadas y por ello reprobables; en particular las de los jóvenes parten las más de las veces de reacciones y de aspiraciones que merecen consideración y obligan a rectificar el juicio de la ética social, viciado por abusos inveterados y en el día de hoy insostenibles. Y sabemos que ciertos daños, que hacen sufrir como la cizaña en el campo de trigo, tienen ellos también una función providencial: la de sacudir la somnolencia que ha permitido o protegido su nacimiento, la de ejercitar la paciencia y la caridad, la de elevarnos a una oración más fervorosa y a una fidelidad más consciente. Hasta los escándalos, en los misteriosos planes de Dios, pueden responder a una necesidad fatal; lo ha afirmado el mismo Jesús, que ha amenazado a quien los causa con las más tenebrosas amenazas (cf. Mt. 18,7).

Estas consideraciones y otras por el estilo, nos libran de aquel temor, que convertiría en miedoso y nervioso nuestro servicio a la causa de Cristo, y de aquel pesimismo que nos convertiría en jueces no autorizados de nuestros semejantes y nos haría perder la confianza en las posibilidades de recuperación de cualquier alma humana. Además, muchas situaciones, que por desgracia no están de acuerdo con las legítimas previsiones y con las normas establecidas, no son en modo alguno totalmente negativas; y en vez de quitar la confianza por las molestias que causan, deberían, por el contrario, poder contar con una confianza más generosa y de horizontes más anchos, para favorecer el proceso de su solución responsable.

#### *Innumerables falanges de almas fuertes y fieles*

El otro plano de razones que refuerzan nuestra confianza, la acrecientan constantemente y la alegran, nos lo ofrece el saber que se hallan en la Iglesia actual, postconciliar, innumerables falanges de almas fuertes y fieles, fervientes en la oración, prontas a observar cualquier precepto autorizado, entrenadas en el sacrificio generoso y diligente, lanzadas hacia las líneas del evangelio, atentas a cualquier posibilidad de servicio en la caridad, siempre encaminadas hacia

un ideal de perfección cristiana; almas santas. ¡Y cuántas! Son el honor y la alegría de la Iglesia. Son la fuerza del pueblo de Dios. Son nuestra confianza.

Permitidnos, hijos amadísimos, que para tal fin contemos también con todos vosotros y con cuantos reciben, con el eco de estas nuestras paternales palabras, nuestra bendición apostólica.

## **2. La Iglesia tiene necesidad de aplicar el Concilio**

*Catequesis del Papa en la audiencia general del miércoles 17 de setiembre*

¿De qué tiene necesidad hoy la Iglesia? Es la pregunta que tenemos siempre presente en el ejercicio de nuestro ministerio apostólico, pregunta que la situación actual de la Iglesia no permite contestar con una respuesta fácil y unívoca.

### *Confianza de la Iglesia en sí misma*

La Iglesia tiene necesidad, decíamos en una audiencia precedente, de volver a encontrar la confianza en sí misma; queremos decir, en las promesas y en los carismas divinos que ella posee; en el patrimonio de verdad que, por medio de la tradición auténtica, le confiere la razón de vivir y de actuar; en su propia estructura constitucional y mística, a la que Cristo confirió la verdadera autenticidad y la perennidad indefectible; en su capacidad de restablecer la unidad rota de la única y universal familia cristiana; en la validez y en la capacidad de adaptación de su actividad pastoral, idónea para anudar de nuevo al hilo del comportamiento cristiano, antiguo y reciente, la trama de su renovación eclesial, según lo sugieren, y bajo ciertos aspectos, lo imponen, los tiempos actuales; en su propia misión, abierta al mundo de hoy y de mañana, de ser signo e instrumento para toda la humanidad.

La Iglesia tiene necesidad de poner en práctica el Concilio; tiene necesidad de volverse a encontrar interiormente unida, concorde, disciplinada y feliz; tiene necesidad de una revisión orgánica de su liturgia, tal como ya se está realizando; tiene necesidad de un código nuevo y revisado de su legislación, como laboriosamente se está procurando hacer; tiene necesidad de una entrega renovada a su vocación evangélica de caridad y de santidad; tiene necesidad de

nueva eficacia pastoral, misionera y ecuménica; tiene necesidad — y quiera Dios que seamos escuchados — de una nueva oleada vivificadora del Espíritu Santo.

### *Síntomas de graves contratiempos*

Pero son muchas las dificultades, y todos lo ven. El Concilio ha impreso en la Iglesia múltiples y vívidos impulsos, pero no todos se han encaminado hacia la buena dirección, es decir, hacia la edificación de la Iglesia de Dios; de modo que no pocos síntomas parecen más bien ser preludio de graves contratiempos para la misma Iglesia.

Nosotros mismos hemos señalado algunos, como por ejemplo, una cierta disminución del sentido de la ortodoxia doctrinal en algunas escuelas y en algunos estudios. Y no hay quien no vea qué peligro para la verdad religiosa y para la eficacia salvífica de nuestra religión constituye el hecho de considerar sólo su aspecto humano y social con perjuicio de su aspecto primario, sagrado y divino, que es el de la fe y de la oración. Y así no puede observarse sin aprensión la facilidad con que se conculca aquella virtud de la obediencia eclesial, que es principio constitutivo en el plan establecido por Cristo para la estabilidad y para el desarrollo de su Cuerpo místico y visible, que es precisamente la Iglesia. Quizá se ha traspasado el límite debido en el esfuerzo, por sí laudable, de insertar al sacerdote en la estructura social, secularizando del todo su modo de vestir, su manera de pensar y de vivir, volviéndolo a empujar hacia el camino no suyo de las competiciones temporales, y quitando de esta manera fuerza a su vocación y a su función de ministro del Evangelio y de la gracia; se ha sometido excesivamente a la libre discusión su celibato; y se está debilitando excesivamente el vigor de la ascética cristiana y el carácter irreversible de los sagrados compromisos asumidos delante de Dios y de la Iglesia; y quizá se ha recurrido demasiado a formas excesivas de publicidad, de encuestas, de experimentos irregulares, de presiones de opinión pública. Parece difícil que pueda encontrarse así, con sentido de responsabilidad y con luz de sabiduría católica, el camino justo de la renovación.

Sólo con el tiempo se podrá extraer lo que haya de bueno también en estas inquietas o aberrantes expresiones de la vida católica y reabsorverlas en su propia armonía. No falta quien ha llegado a hablar de una descomposición del catolicismo; nosotros no compartimos

esta opinión y confirmamos una vez más nuestra confianza en la asistencia de Cristo y en la ayuda de los buenos.

Pero mientras tanto, ¿qué es lo que hay que hacer?

### *Una Iglesia viva*

Helo aquí: queremos recurrir a la ayuda de los buenos hijos de la Iglesia. Principalmente, de sus pastores; les ofenderíamos si dudáramos de ello. Y así nosotros esperamos mucho de los sacerdotes fieles a su vocación y a su servicio a la Iglesia de Dios. Lo mismo decimos de los religiosos y de las religiosas fuertemente adheridos a sus estatutos y al espíritu de los santos, de quienes reciben origen y ejemplo sus respectivas instituciones. De la misma manera, esperamos mucho del laicado católico, que en estos últimos tiempos de la Iglesia ha sido el fermento generoso y genial de su reactivación en las tremendas dificultades de su historia moderna; confiamos especialmente en los jóvenes, a los cuales se dirige siempre con inmensa simpatía espiritual nuestro pensamiento. Y además, confiamos muchísimo en las almas silenciosas y comprensivas, que ruegan, esperan y sufren con sus obispos y con nosotros, y que reengendran en ellas mismas a la Iglesia nueva, a la Iglesia viva, a la Iglesia santa. Nos consuela saber que estas almas no están contabilizadas en estadísticas burocráticas, pero son muchísimas, y esparcidas por todo el mundo; y se encuentran en estado de espera, aquella espera que hace avanzar a la Iglesia en su peregrinación escatológica y en su fatigosa ascensión hacia la santidad de sus miembros, que es comparable a la de su idea divina.

Pero no queremos dejar perder esta ocasión, que coloca delante de nosotros a grupos de particular valor apostólico, para decirles, a ellos y a cuantos siguen análoga inspiración, que nosotros esperamos mucho de tales grupos. Vemos reflejada en ellos la palabra del Señor: « *Nolite timere, pusillus grex... No temáis pequeño rebaño...* » (Lc. 12,32). No es el número lo que cuenta. Es el fervor, es la entrega, es el espíritu. Así como pueden ser discutibles los llamados « grupos espontáneos » cuando están cerrados entre sí, y se muestran arbitrarios y quizá hasta « contestatarios » frente a la comunidad y frente a la autoridad responsable, de la misma forma pueden ser providenciales aquellos grupos de personas que aceptan una severa y ordenada preparación para la vida interior y para el apostolado exterior, y

que se dedican a la actividad misionera en nuestros ambientes o en el mundo lejano de las misiones propiamente dichas, y con valor apostólico y sabiduría profética ofrecen tiempo, esfuerzos y corazón al anuncio de Cristo, en las mil posibilidades que la proteiforme vida moderna les pone delante.

La palabra, el sagrado ministerio, el escrito, la caridad poseen naturalmente la primacía en esta especie de « escalation » del apostolado. Pero recordemos: debe ser un apostolado de alguna manera comunitario y organizado, alimentado por la meditación y por la fidelidad a la Iglesia, vivido con sacrificio alegre y con una cierta audacia.

Sí, digámoslo: hoy la Iglesia tiene necesidad de estas fuerzas voluntarias y disciplinadas. Tiene necesidad de almas fuertes que irradien el « kerigma » de la salvación. Para ellas y para todos vosotros, que nos escucháis, personificando o compartiendo al menos esta nuestra esperanza, sea nuestra bendición apostólica.

### **3. La Iglesia exige fidelidad en la vida cristiana, en la verdad y en el amor**

*Catequesis del Papa en la audiencia general del miércoles 24 de setiembre*

El encuentro con tantos hermanos del Pueblo de Dios e hijos de la Santa Iglesia Católica que nos deparan estas audiencias semanales, incitan cada vez nuestro espíritu a decirles una palabra, sencilla como la de un párroco, pero buena y verdadera, sacada del tesoro de la doctrina de Cristo, de la que El nos ha querido guardianes y testigos, y al mismo tiempo nacida de las necesidades de la Iglesia, que por lo demás son las mismas de vuestras almas, hijos amadísimos.

¿Cuál es hoy esta palabra? ¿Y cuál es la necesidad a la que ella responde? Según nuestro parecer es la fidelidad. Ante todo, fidelidad práctica y empírica, si queréis, al comportamiento religioso y cristiano, del que sois herederos.

Vuestras familias, que con frecuencia son cenáculos de auténtica vida cristiana; vuestras parroquias, modeladas muchas de ellas por una constante y sabia cura pastoral; vuestras diócesis, arcas muchas de ellas de historia, de costumbres, de monumentos, de arte, de santos; vuestras naciones, que todas poseen, antiguo o reciente, un patrimo-

nio religioso, cultural y moral, del que gloriarse y del que recibir alimento, ejemplo, y estímulo de constante renovación nos entregan a nosotros, a la generación presente, una herencia preciosa, que es obligatorio recoger y que sería descabellado descuidar y desperdigar.

### *Lo antiguo y lo nuevo*

Nosotros tenemos siempre presentes en la memoria ciertas bellas parroquias que hemos visitado, como peregrino en el extranjero, o como pastor en Milán. Y también en lugares donde la gente está ocupadísima en el trabajo de la industria, de los oficios o de la agricultura, exuberante de juventud y abierta a las innovaciones del progreso; esto no obstante, son parroquias siempre florecientes en antigua y actual plenitud de vida religiosa y de comportamiento cristiano; al observarlas pensábamos para nosotros mismos, ¿cuál sería el incremento que podrían conseguir si, por amor de la novedad, se apartasen del esquema de vida católica que les es propio, ya tan comunitario y tan consciente y puesto al día?

¿Veis, hijos carísimos, también por esta alusión especial, el respeto que nosotros somos los primeros en tener por la Iglesia local (cf. *Lumen Gentium*, n. 26; *Ad Gentes*, nn. 22 y 26) cuando ella en sus mismas peculiaridades originales vive y refleja la autenticidad de la única Iglesia universal?

Sí, lo sabemos: este respeto por la tradición no está de moda, y en muchos casos no está justificado ni es razonable.

Hoy la vida cambia de modo tan radical, que no es posible atenerse a las formas con las que ayer estaba modelada. Es justo: no podemos ni debemos quedarnos anclados en el pasado: antes bien, nuestro deber es acoger todo lo bueno que nos ofrecen los nuevos tiempos; diremos más, nosotros mismos debemos promover el progreso en todos los niveles y acelerar la evolución que la prodigiosa civilización moderna ofrece al hombre, para que él sea más hombre y para que todos puedan gozar de los beneficios de un mundo mejor. Pero esta carrera hacia adelante no nos autoriza para desviarnos de la buena dirección que la tradición del tiempo pasado señaló para nuestro camino. Es decir, en la tradición existe algo a lo que debemos ser fieles si no queremos ser decadentes e infelices. Identificar este «algo» constituye uno de los problemas más delicados y complejos en el proceso renovador de la Iglesia actual; problema doble:

qué hay que conservar de lo antiguo y qué hay que introducir de nuevo.

Y esta es la segunda fidelidad hoy necesaria a la Iglesia, la fundada en la valoración autorizada y responsable de los elementos constitutivos o adquiridos a través de la historia y que no se pueden sin arbitrariedad enajenar de la misma Iglesia, tanto en el campo de las instituciones, como en el de la doctrina; y esta valoración no puede ser ni apresurada ni arbitraria. Uno no puede inventarse una nueva Iglesia según su propio juicio o según su propio gusto personal. Hoy no es raro el caso de personas, aun buenas y religiosas, en especial jóvenes, que se creen en condiciones de denunciar todo el pasado histórico de la Iglesia, en particular el postridentino, como inauténtico, superado e inútil ya para nuestro tiempo; y de esta manera, con algún término que ya se ha decho convencional, pero extremadamente superficial e inexacto, declaran sin más cerrada una época (constantiniana, preconciliar, jurídica, autoritaria...) e iniciada otra (libre, adulta, profética...) que debe inaugurarse sin dilaciones, según criterios y esquemas inventados por estos nuevos y con frecuencia improvisados maestros. Para ser hoy realmente fieles a la Iglesia hemos de precavernos contra los peligros que se derivan del propósito, que quizá es tentación, de innovar a la Iglesia con intenciones radicales, o con métodos drásticos, subvirtiéndola.

### *Crítica y profetismo en la Iglesia*

Nos limitaremos a simples indicaciones. Uno de estos peligros es la crítica presuntuosa y negativa, aislada de la visión global de la realidad o de la consideración total de la verdad viviente de la Iglesia o del sentido histórico con el que deben valorarse algunos de sus aspectos. Con razón afirma un insigne teólogo contemporáneo que «... cuando la función crítica entra ella sola en actividad, pronto termina por pulverizarlo todo» (De Lubac, *L'Eglise dans la crise actuelle*, Nouvelle Revue Théologique, 1969, 585).

El otro peligro es el profetismo. Muchos, hablando hoy de la Iglesia, se dicen inspirados por un viento profético y afirman cosas arriesgadas, algunas veces inadmisibles, avalándose en el Espíritu Santo como si el divino Paráclito estuviera en todos los casos a su disposición; y es posible que lo hagan con el propósito inconfesado de liberarse del magisterio eclesiástico, que, ciertamente goza de la

asistencia del Espíritu Santo. Los carismas del Espíritu Santo los concede El libremente a todo el Pueblo de Dios, y también al simple fiel (*In.* 3,8; *1 Cor.* 12,11; *Lumen Gentium*, n. 12; *Apostolicam Actuositatem*, n. 3); pero su autenticación y su ejercicio están sujetos a la autoridad del ministerio jerárquico: (cf. *1 Cor.* 4,1 y 14,1 ss.; *Christus Dominus*, n. 15; *Lumen Gentium*, n. 7; etc.). Dios quiera que la presunción de convertir el propio juicio personal o, como sucede muchas veces, la propia experiencia subjetiva o aun la propia aspiración momentánea en criterio directivo de la religiosidad, o en canon interpretativo de la doctrina religiosa (cf. *2 Pt.* 1,20; *Dei Verbum*, n. 8), como si fuera don carismático o soplo profético — Dios quiera, decimos —, que no conduzca fuera de camino a muchos espíritus valientes y bien intencionados. Tendríamos un nuevo « libre examen », que multiplicaría las más diversas y más discutibles opiniones en materia de doctrina y de disciplina eclesiástica, quitaría a nuestra fe su certeza y su función unitiva y haría de la libertad personal, de la que la conciencia es y debe ser guía inmediata (cf. *Dignitatis Humanae*, nn. 2 y 3), un uso contrario a su primera responsabilidad, la de buscar la verdad, que, en el campo de la verdad revelada, tiene como guía suprema el magisterio de la Iglesia (cf. *Dei Verbum*, n. 8).

### *Amor a la Iglesia*

Terminemos recordando una tercera fidelidad a la Iglesia, la fidelidad del amor. La Iglesia necesita hoy más que nunca esta fidelidad. No es adhesión pasiva, profesada por la fuerza de la inercia y por pereza espiritual, o conservada más fuera que dentro del corazón, por el temor de perder la estima de los otros o de chocar con las molestias de la sinceridad negativa o traidora.

El amor no oculta los defectos y las necesidades, que un ojo filial puede descubrir aun en la madre Iglesia, sino que por el contrario los percibe y los advierte mejor; sufre más por ellos y piensa más en ponerles remedio. Pero es ojo límpido, ojo amoroso el que ve sobre todo el bien en la Iglesia. ¿O es que quizá no existe ya bien alguno que reconocer en la Iglesia para que ahora haya que « contestar » y ofender tanto? ¿No son con frecuencia los hermanos aun separados de nosotros quienes admiran y envidian tantos tesoros que la Iglesia católica y romana posee y defiende? ¿O quizá será porque su tradición, el aspecto hoy más difamado de nuestra Iglesia,

no brilla con hombres y obras grandes? ¿O es que quizá ella no nos da aun hoy ejemplos de sabiduría y de santidad?

Amar a la Iglesia. Esta es la necesidad del momento, este es nuestro deber. Las críticas y las reformas son posibles y útiles, a condición de que sea el auténtico amor quien las promueva.

Amarla, como y porque Cristo la ha amado y porque se ha sacrificado (Ef. 5,25); por tanto, con sacrificio nuestro.

Así debemos también comportarnos todos, hijos amadísimos; y que os dé fuerzas para esta amorosa fidelidad nuestra bendición apostólica.

#### **4. Renovación y « comunión » eclesial**

*Catequesis del Papa en la audiencia general del miércoles 29 de octubre*

Todos sabéis que estos últimos días se ha celebrado el Sínodo extraordinario de los obispos. ¿Con qué fin? Con el de estudiar la forma de configurar mejor el orden jerárquico en la Iglesia después que el Concilio puso de relieve el aspecto colegial del Episcopado, el cual tiene como jefe al Papa; y con el fin de realizar de esta manera, también en el ministerio pastoral al servicio del pueblo cristiano, una comunión más estrecha, más consciente, más operante. De esta forma debe conseguir un reconocimiento más amplio al carácter universal de la Iglesia, con sus particulares y subordinadas autonomías locales; y debe promoverse su carácter unitario y orgánico, de modo que ella sea y aparezca cada vez más, de acuerdo con la voluntad de Cristo, un cuerpo solidario y organizado, gradualmente corresponsable en la diversidad de las funciones jerárquicas y de los dones espirituales. Si bien se mira, se trata de dar a la caridad animadora de la Iglesia una actividad más intensa, más ordenada y más operante. Esperemos y roguemos, para que el mismo Señor nos ayude a avanzar en este progreso de la caridad eclesial. Ahora bien, este hecho, típicamente postconciliar, no afecta sólo al orden episcopal, sino que afecta, a su manera, a todo el conjunto del pueblo católico.

*La caridad principio de vitalidad en la Iglesia*

Después de haber transcurrido tantos siglos, podemos hacer nuestras para vosotros las palabras de San Pablo: « Se acrecienta

vuestra fe (recordemos que es esta la primera condición, la fe, esta raíz de todo) y va en progreso vuestra mutua caridad » (2 Tes. 1,3). La vida de la Iglesia es así: produce siempre un refloreamiento de nuevas formas cuando recoge su savia en la fecundidad de sus principios divino; y aquí el principio, además de la fe, es la caridad.

Esta caridad, lo mismo si se la mira bajo el aspecto de su aplicación general, como bajo el de su actual modernidad contingente, toma el nombre de comunión. Esta es una palabra que haremos bien en meditar. Expresa más que la palabra comunidad, que es un hecho social exterior; dice más que congregación, más que asociación, más que fraternidad, más que asamblea, más que sociedad, más que familia, más que cualquier forma de solidaridad y de colectividad humana; significa Iglesia, es decir, humanidad animada por un mismo principio interior; y este principio, no sólo sentimental e ideal o cultural, sino místico y real; a saber, significa la Iglesia animada por un mismo Espíritu vivificador, el Espíritu de Cristo, su gracia, su caridad, con el doble efecto que consiste en distinguir a quien vive de este espíritu santificante con un estilo original de pensamiento y de comportamiento, que llamamos cristiano, y de ensamblarlo dentro de un cuerpo social, visible y ordenado, que llamamos precisamente Iglesia.

Son cosas conocidas, pero que adquieren una fuerza significativa importantísima. Es necesario que lleguen a ser conscientes y que informen aún más nuestra espiritualidad y nuestro comportamiento social. Es necesario profundizar el « sentido de la Iglesia », y dejarnos educar por él.

Pero antes de que nos percatemos de los efectos exteriores, que está destinado a producir en las estructuras y en la vida práctica de la Iglesia, nosotros querríamos hoy ocupar un momento nuestra atención sobre el primer significado de esta misteriosa palabra comunión. Es decir, sobre su significado de comunión con Cristo. Estemos atentos, pues el otro significado, el de comunión eclesial, debería depender de este primer sentido individual, interior, invisible, aunque posea sus propias modalidades teológicas.

### *Sentido de Iglesia*

Para nosotros, decimos ahora: es necesario estar en comunión vital con Cristo. En esta comunión lo que hay que considerar ante

todo es el aspecto personal. Más aún, el aspecto íntimo, espiritual, que se realiza en las profundidades de nuestro ser, a las que no llega nuestra conciencia, como no sea por el camino de la fe y por medio de algunas raras e imperfectas experiencias. En este campo, los más expertos son los místicos. Pero cada uno de nosotros debe poder decir: « Ya no vivo yo, es Cristo quien vive en mi » (*Gal.* 2,20). Este sentido de comunión interior con Cristo, de convivencia personal con Él, de habitación de Él en nuestra alma (cf. *Ef.* 3,17) debería arder siempre como una lámpara encendida dentro de nosotros, y debería modificar bastante aquella conciencia de nosotros mismos que llamamos nuestra personalidad, sin que esto signifique aherrar nuestra espontaneidad ni manifestarnos con gatzmoñería.

Que el Señor concedía mucha importancia a nuestra comunión con Él nos lo manifiesta una palabra suya, dulcísima y última, que debemos escuchar con atento silencio; y es ésta: « Permaneced en mi amor ». Este verbo « permanecer » debía de ser habitual en los labios del Señor, cuando lo hallamos tantas veces repetido en las páginas de San Juan Evangelista (los exegetas nos dicen que son 67, de las cuales 40 en el Evangelio), con diferentes significados, de entre los cuales prevalece el espiritual y aun místico, que nos parece expresado con todo su sentido en la breve frase citada: « Permaneced en mi amor » (*Jn.* 15,9; cf. Pecorara, *De verbo « Manere » apud Ioannem.* Divus Thomas, 1937, pp. 151-171).

### *Unión íntima con Cristo*

Hay que considerar esta dulce y profunda palabra dentro del contexto de los discursos del Señor pronunciados después de la última cena; está todavía afectada por la intensidad de aquella hora nocturna, preludio de la Pasión y toda ella invadida por la gravedad patética y por la conmoción contenida de la última despedida, que Jesús dirige a sus discípulos, a quienes aquella noche llama amigos (*Jn.* 15,14-15) y hace depositarios de sus últimas confidencias, de sus últimas voluntades: « Permaneced en mi amor ».

¿Qué es lo que intenta decir el Señor con esta recomendación llena de ternura y de fuerza? ¿Que los discípulos debían perseverar recordándole amorosamente, de la misma manera que poco antes, después de la institución de la Eucaristía, les había dicho « haced esto en memoria mía »? (*Lc.* 22,19); ¿o quizá quería decirles que los

discípulos debían conservar en ellos mismos el afecto, que Cristo había tenido para ellos? ¿O quizá, mejor, Jesús deseaba que el amor perseverara dentro de una reciprocidad intensa? Quizá esto. Pero con una medida llena, más allá de sentimentalismos; vital. El mismo evangelista Juan se expresa de esta manera en su primera epístola: « El que vive en caridad permanece en Dios y Dios en él » (1 Jn. 4,16).

La realidad es ésta: Que Jesús pensaba en una unión mística que debía realizarse en la profundidad del alma entre Él y cada uno de los suyos; pensaba en su amor a los discípulos y en su amor en los discípulos, pero al mismo tiempo en el amor de los discípulos para con Él; pensaba en el misterio de la gracia, es decir, de la caridad, que es « una cierta amistad del hombre con Dios » (S. Th., II-II, 23,5). Y pensaba que esta relación sobrenatural debía permanecer; permanecer siempre, aun después de la desaparición de Cristo, muerto y resucitado, de la escena de este mundo. Bajo este aspecto, el pensamiento del Señor es clarísimo: Jesús establece un vínculo constante entre Él y los suyos, un vínculo que no romperían su muerte y resurrección; un vínculo que, por su parte, sería permanente y que Él quería también permanente, si bien libre y personal, por parte de los suyos.

Terminemos. Si queremos renovar la vida de la Iglesia como comunión, debemos tener sumo cuidado de establecer en nosotros mismos esta comunión personal y sobrenatural con Cristo, y ello alimentando un amor vivo, animado por la gracia y por el trato interior con Él, que está presente dentro de nosotros. Por algo, la piedad católica llama « comunión » al acto de recibir la Eucaristía, y dedica a este encuentro, tan sencillo e inefable, algunos momentos de silencio, de recogimiento, de atención interior, de incomparable consuelo. Hoy muchos se desentienden de estos preciosísimos momentos de silencio. Os exhortamos a mantenerlos en vuestro aprecio. Con nuestra bendición apostólica.

## **5. La Iglesia es una Comunión**

*Catequesis del Papa en la audiencia general de miércoles 5 de noviembre*

Nuestra reflexión girará hoy en torno al carácter comunitario de la Iglesia. Es un tema que interesa particularmente a la opinión pública en la misma.

Se ha dicho que la Iglesia es el Cuerpo de Cristo. La Iglesia es el Pueblo de Dios. La Iglesia es una comunión, comunión vital, mediante el Espíritu Santo, alma de la Iglesia, con Cristo y con la sociedad de los fieles.

Es ésta una reflexión teológica fundamental que haremos bien en profundizar. Responde, anticipándola e integrándola, a la mentalidad moderna, toda ella empapada de sociología. En el plano religioso nos muestra una vez más la superioridad y la validez de la fe incluso en el campo de lo social, mientras que en el plano moral, pedagógico y práctico, la reflexión en torno a la solidaridad, la cual hace de los auténticos cristianos « un solo corazón y una sola alma » (Act. 4,32), impone deberes más urgentes, sobre todo en el ejercicio de la virtud reina, la caridad, que tienden a modificar de alguna manera nuestra mentalidad, siempre amenazada por el egoísmo interior, y nuestra conducta, tanto eclesial como social.

#### *Carácter comunitario de la Iglesia*

Este « vivir juntos » en la oración, en el sentimiento comunitario; en el diálogo con nuestros semejantes, en el interés por las necesidades ajenas y por el bien común; esta convivencia espiritual, esta « *societas spiritus* », comunión de espíritu (Fil. 2,1), como la llama San Pablo, resulta muy bella, pero no es fácil de realizar. Es más, encuentra en las corrientes ideológicas de nuestro tiempo otras concepciones, no menos importantes, que la contradicen, y que únicamente la sabiduría de nuestro sistema cristiano (llamémoslo así) es capaz de armonizar. Nos referimos al culto a la libertad, a la rehabilitación de la personalidad y de la dignidad humana, al relativo primado de la conciencia, a la preferencia que se concede a la experiencia religiosa anteponiéndola a la observancia de la norma canónica, y, por último y quizás anterior a todas las demás, a la concepción revolucionaria, aplicada a cualquier tipo de progreso, de reforma, de renovación, de « *aggiornamento* ». La palabra « revolución » goza ya de libre circulación incluso en el comercio de las ideas que engendran el orden y la paz.

Dos formas, más acentuadas que las otras, de este espíritu de independencia y hasta de rebelión, han penetrado no poco incluso en el concierto de la vida eclesial. Estimamos que merecen una atención particular porque se oponen más que todas las otras al espíritu

de comunión, que la hora nueva de la Iglesia presenta a nuestra conciencia como el soplo vivificador y actual de la palabra de Dios. Nos referimos a la ruptura y la desvalorización de la obediencia (pero de ésta no hablaremos por el momento).

### *El valor de la tradición*

¡La tradición!, una palabra que ya no dice nada a los innovadores de nuestros días, incluso a los buenos. Los jóvenes, desgraciadamente (y en parte les comprendemos, precisamente porque son jóvenes), detestan todo lo que ha precedido al momento actual, a su manera de vivir de hoy, y a su carrera hacia lo nuevo y hacia el futuro. Pero no sólo los jóvenes, también los sabios hablan de ruptura con el pasado, con las generaciones precedentes, con las formas convencionales, con la herencia de los viejos. Una terminología superficial y un tanto imprudente ha hecho furor también en el lenguaje común eclesial; se habla de era constantiniana para descalificar toda la historia secular de la Iglesia hasta nuestros días; o de mentalidad precconciliar para desvalorizar arbitrariamente el patrimonio católico de pensamiento y de costumbres, el cual posee todavía tantos valores dignos de aprecio; se llega a veces a expresiones y a comportamientos tan negativos que son causa de confusión y malestar en el seno de la comunidad eclesial y llegan, incluso, a hacer creer que la norma vigente y la costumbre pacíficamente admitida no son ya obligatorias. Desgraciadamente podría todavía alargarse más nuestra reflexión, pero cada uno puede continuarla por su propia cuenta.

Por otra parte, esta reflexión se hace más difícil cuando se trata de distinguir lo que es irrenunciable en la vasta herencia de la tradición de lo que, aun siendo valioso, no resulta, sin embargo, necesario para la permanencia constitucional de la Iglesia y para su auténtica vitalidad; y de lo que es habitual, pero de valor discutible; y, por último, de lo que proviene del pasado y es viejo, superfluo, nocivo y, por tanto, objeto de renuncia y hasta de auténtica reforma. Este inventario del patrimonio antiguo exige competencia y autoridad; en una comunión como es la Iglesia, ningún privado lo puede hacer pública o prácticamente por cuenta propia; una vez hecho el inventario, tampoco puede ningún privado fijar, siguiendo su propio criterio, los elementos que deben permanecer y los que hay que desechar.

La Iglesia, en sus organismos competentes, después del Concilio está haciendo este inventario; quien desee seguir siendo fiel a ella no deberá anticiparse al mismo o contradecirlo. En la Iglesia nada debe ser hecho de modo arbitrario, temerario o escandaloso. La Iglesia es como un concierto musical; en la orquesta ni siquiera un instrumento principal puede sonar a su antojo o tocar lo que le plazca.

### *Tradición y renovación*

Queremos recomendar ahora a los hijos conscientes y fervorosos que revisen la instintiva antipatía hacia la tradición eclesiástica. Ella representa, sobre todo, el vehículo que nos trae la doctrina y la sucesión apostólica. No se puede tener hoy a Cristo presente, sin admitir el canal histórico y humano que nos lleva a la fuente de su aparición evangélica. La tradición constituye, además, la riqueza, el honor, la fortaleza de nuestra casa, la Iglesia católica. La tradición, en su conjunto histórico, contiene ciertamente muchos elementos caducos e incluso reprobables; pero el juicio recto sobre estos elementos discutibles o negativos deberá, precisamente, ser un juicio hecho a la luz de la historia; es decir, habrá que valorar todos los elementos teniendo en cuenta las circunstancias de los tiempos y las experiencias presentes y futuras de los hechos, recordando que la Iglesia, santa en su institución y en su virtud santificadora de palabra, de gracia, de ministerio, se compone de hombres, amasados con la arcilla de Adán y, por lo mismo, débiles, falaces y pecadores, incluso en el campo de la divina agricultura.

El conocimiento inteligente, la crítica ecuaníme, la valoración sagaz de la tradición no serán freno, sino guía para los promotores de la renovación eclesial tan deseada para nuestro tiempo; a la vez que servirán para inspirarles una simpatía amorosa, casi de stirpe, hacia las vicisitudes pasadas de la Iglesia y hacia cuanto desde ese caudal ha pasado a nuestro patrimonio actual, dotándolo de experiencia y prestigio para el diálogo apostólico con nuestra generación; a ella las actuales revoluciones la han privado de una cultura acuñada por los siglos e impasible en medio de la tempestad de la historia, como es la que a nosotros gratuitamente nos regala la tradición.

Recordemos que la comunión eclesial, de la cual quiere vivir nuestra espiritualidad moderna, comporta una solidaridad con los

hermanos « que nos han precedido en el signo de la fe y duermen el sueño de la paz ».

Por ellos estamos vivos nosotros y permanecemos aquí, peregrinos también hacia el Cristo que ha de venir, en el nombre del cual os bendecimos.

## 6. Sentido evangélico y pastoral de la autoridad en la Iglesia

*Catequesis del Papa en la audiencia general del miércoles 12 de noviembre*

Os hablaremos una vez más del concepto fundamental, que está hoy en la mente de todos: la esencia de la Iglesia.

La Iglesia es una comunión (cfr. Hamer, *L'Eglise est une communion*, Cerf, 1962); una sociedad animada por un único y misterioso principio vital, la gracia del Espíritu Santo, de donde dimanan diversos principios sencillísimos y maravillosos, como el de la igualdad entre todos los miembros que integran la Iglesia: « Omnes autem vos fratres estis », todos vosotros sois hermanos (Mt. 23,8); como el de la distinción entre la Iglesia y el resto de la humanidad no cristiana, denominada mundo, si bien la Iglesia está encarnada y sumergida en él (Cfr. Jn. 8,23; 15,19; 17,14-16, etc.); el principio, hoy olvidado por muchos, de la originalidad moral y formal de la vida cristiana respecto a la vida profana y pagana (cfr. Rom. 12,2); y el principio de la santidad, entendida como una exigencia de la propia conciencia, proveniente de la misteriosa inhabitación del Espíritu de Dios en cada alma que participa vitalmente en la comunión eclesial (cfr. 1 Cor. 3,16). Pero ciñéndonos al carácter social de la Iglesia repetiremos con el Concilio que la Iglesia es un pueblo, el Pueblo de Dios (*Lumen Gentium*, n.9, etc.). Definición que debe ser integrada (Congar, *L'Eglise que j'aime*, p. 37) con la de Cuerpo Místico de Cristo, es decir, de sociedad viviente en virtud de un mismo principio unificador y animador, pero sociedad orgánica, en la cual hay diversidad de carismas, diversidad de funciones, diversidad de responsabilidades (cfr. 1 Cor. 12,4 ss). Es así como la comunión se hace Colegialidad en el colegio episcopal. De ella habréis oído hablar con ocasión del reciente Sínodo extraordinario.

## *Caridad eclesial*

Ahora bien, si la Iglesia es aquella comunión espiritual y visible, que el progreso religioso de nuestro tiempo presenta como una conquista doctrinal y social, nosotros debemos sacar de ello una consecuencia, la cual sin embargo parece encontrar reparos en la teoría, pero más todavía en la práctica; nos referimos a la relación de cohesión, de solidaridad, de concordia, de armonía; en una palabra, de caridad, que debe existir entre los miembros y entre los grupos que integran la Iglesia. Esta relación se ha hecho más evidente, por lo tanto también más obligatoria, más estrecha, más familiar e íntima; debería ser, pues, más fiel y más fácil. Pero ¿hoy resulta así en la práctica?

La relación constitucional establecida, mucho antes que por el derecho canónico, por el Evangelio, entre potestad y obediencia, resulta también ella víctima de la moda actual de la « contestación sociológica », que pretende cambiarla y minimizarla.

Esta relación no se puede negar — es claro su origen divino — pero es posible cambiarla, es decir, corregirla, perfeccionarla. A ello están dispuestos — avalados por el Concilio — los que ejercen cualquier autoridad dirigente, magistral, pedagógica, administrativa, apostólica; y tal perfeccionamiento está en vías de una leal y evidente ejecución.

Pero ¡« *est modus in rebus* »! Y a este respecto hay algunos pseudo-conceptos que debemos evitar. Por ejemplo, se dice que la autoridad es un servicio. Y es una afirmación muy justa. Nos lo recuerda el Señor en la última cena: « Entre vosotros el que manda será como el que sirve » (Lc. 22,26). Para nosotros resulta incluso un eco de estas palabras la frase de Manzoni tantas veces repetida en el retrato del obispo ideal, Federico Borromeo: « No es justa la superioridad de un hombre sobre los demás hombres, si no es en servicio de los hombres » (*Promessi Sposi*, cap. XXIII). San Gregorio Magno nos dejó la definición de sí mismo, como Jefe de la Iglesia y Pastor de los Pastores, que todavía conservamos en nuestro protocollo pontificio: « Siervo de los Siervos de Dios ».

Esta fórmula exacta y amonestadora no anula la potestad del Papa, al igual que cualquier otra fórmula referida a una legítima autoridad.

### *Al servicio de los hermanos*

La autoridad en la Iglesia es para el servicio de los hermanos, pero no depende de ellos; es decir, el fin de la autoridad es el bien de los demás, no que los demás constituyan la fuente de la autoridad misma. La Iglesia en el ejercicio de la autoridad, usando un término moderno, es democrática en el fin, en su razón de ser, pero no en su origen, puesto que el poder no lo recibe de la así llamada « base », sino de Cristo, de Dios, ante el cual únicamente es responsable.

Esta concepción comporta otra importante precisión y es, que la potestad en la Iglesia no puede encarnar las formas históricamente variables que dicha potestad asume en el gobierno de la sociedad civil, como sucede cuando el que preside la sociedad tiene únicamente la misión de legalizar lo que la comunidad ha elaborado y decretado; la potestad en la Iglesia conserva la libertad y la iniciativa que el Señor ha encomendado a los Apóstoles, a la jerarquía, y no sólo para garantizar el orden exterior, sino para el bien de cada uno de los fieles y de toda la comunidad; es decir, para aquel bien que pone en el primer puesto la dignidad, y la libertad, la responsabilidad, la santificación de todos y de cada uno de los componentes del cuerpo eclesial.

Por eso, cuando hoy se dice que no se « contesta » en la Iglesia a la autoridad como tal, sino que se critica el modo de ejercerla, resulta válida la afirmación con tal que la búsqueda de este modo ideal no autorice la liberación — es decir, la desobediencia — del modo real y legítimo a través del cual la autoridad expresa su decisión.

### *Diálogo y autoridad*

Lo mismo hay que decir del diálogo, que hoy constituye el tema de tantas discusiones, no sólo entre la Iglesia y quienes desde fuera están a su alrededor, sino también entre los que están dentro de la Iglesia y desempeñan funciones diferentes.

El diálogo es un medio estupendo cuando sirve para fomentar el respeto y la promoción de la persona o del grupo frente a quien tiene la misión de fijar un determinado ordenamiento eclesial, o debe formar las conciencias y establecer las costumbres en conformidad con la voluntad y el espíritu de Cristo. Educar para hacer entender y amar el precepto supone un progreso pedagógico que exige mucha paciencia y arte sagaz. Pero el diálogo no debe por

ello paralizar el ejercicio normal de una dirección responsable; ni la reflexión personal de cada fiel puede sustituir normalmente el juicio del pastor o del maestro, ni exigir un tal condominio de la autoridad que la convierta en débil e irresponsable.

Sabemos que es éste un tema delicado, complejo y de gran actualidad. Por el momento no nos detendremos a hablar más sobre él. La doctrina del Concilio es clara y abundante al respecto (cfr. *Lumen Gentium*, nn. 27, 32, 37, etc.) y numerosos especialistas han tratado ya de esta materia (cfr. D'Avack, *Oss. Rom* » «, 8 nov. 1969; T. Goffi, *Obbedienza e autonomia personale*, Ancora, 1965; C. Colombo, *De Auctoritate et Oboedientia in Ecclesia*; L. Lochet, *Autorité et obéissance*, *Colloque d'Ephrem*, París, 1966; Rosmini, *La società teocratica*; *Morcelliana*, 1963; etc.).

Haremos bien en reflexionar atenta y sinceramente sobre este problema capital. Pero por lo que a nosotros se refiere en esta ocasión sólo insistiremos en la visión de la Iglesia, que resulta ser, además, la visión de nuestra vida en el pensamiento de Dios actualizado en la historia. Nos referimos a la visión de la Iglesia como comunión, como comunión jerárquica, como « ciencia de la armonía » *consonantia disciplinae*, en frase de un antiguo doctor (Orígenes, *Hom.* 26).

#### *La Iglesia, comunión jerárquica*

En la formación de la nueva mentalidad eclesial, llamémosla incluso postconciliar, debemos desarrollar el sentido de comunión, en la cual — como miembros de la Iglesia — estamos insertados.

Por muy viva que deba ser la conciencia de nuestra libertad y de nuestra personalidad, no hemos de olvidar que no estamos solos, ni somos autónomos; es decir, debemos sentirnos unidad viva, tenemos que ser tanto más conscientes y responsables cuanto más nos percatemos, al mismo tiempo, de que estamos colocados en un orden comunitario y jerárquico. Las dos conciencias se desarrollan conjuntamente y a través de un estímulo recíproco. Ser católicos significa vivir en unidad, ser universales. Y es a través de esta plenitud de nuestra personalidad adquirida por la adhesión al ordenamiento, que objetivamente la reconoce y la trasciende, es decir, por la obediencia a la voluntad de Dios, también y especialmente cuando se manifiesta a través de un hermano autorizado para ser su intérprete, es — decimos — por medio de esta plenitud de nuestra personalidad

como vivimos el misterio de la comunión jerárquica. Es decir, vivimos la Iglesia, y reflejamos en nosotros el misterio de Cristo, cuya aparición humana estuvo dominada totalmente por una consciente y heroica adhesión a la voluntad del Padre: « Factus oboediens usque ad mortem », hecho obediente hasta la muerte (*Fil.* 2,5-8; *Jn.* 6,38 y 8,29; etc.; aconsejamos la lectura del capítulo: « Jesús y la vida », en Adam: *Cristo, nuestro hermano*, Herder, Barcelona).

Hay a veces, en nuestros días, quienes esperan del progreso de la conciencia que la Iglesia toma hoy de sí misma, como una saludable desaparición de las relaciones y de los lazos jurídicos que la constituyen como cuerpo místico, visible y orgánico de Cristo en la realidad histórica del mundo; también hay quienes consideran tal proceso doctrinal como un trapaso de los poderes con que la Iglesia se rige y cumple su misión desde los grados superiores a los grados inferiores en el Pueblo de Dios.

Nosotros más bien veremos a la Iglesia como una solidaridad profunda y orgánica; como una sociedad, una comunión; « coinonía » es el término ya conocido del Apóstol San Juan, que nos hace partícipes de la vida misma de Dios (cfr. *2 Pedr.* 1,4), y nos hermana a todos en Cristo (cfr. *1 Jn.* 1,6-7).

En este estudio amoroso os asista nuestra bendición apostólica.

## **7. Perenne y floreciente vitalidad de la Iglesia**

*Catequesis del Papa en la audiencia general del miércoles 3 de diciembre*

Hoy quisiéramos por unos instantes asomarnos a las intimidades de vuestros espíritus.

Os consideramos a todos buenos y fieles, deseosos de descubrir el rostro de la Iglesia verdadera. Un rostro joven y vivo, un rostro hermoso, como el de una esposa, la esposa de Cristo, « sin mancha o arruga o cosa semejante, sino santa e intachable » (cfr. *Ef.* 5,27), como nos dice San Pablo y como el Concilio nos había permitido esperar.

Sin embargo, nos parece entrever en vuestros corazones, una dolorosa sorpresa: ¿Dónde está la Iglesia que amamos, la que nosotros deseamos? ¿La Iglesia de ayer era quizás mejor que la de hoy?, y la

de mañana ¿cuál será? Un sentimiento de confusión parece difundirse incluso en las filas de los mejores hijos de la Iglesia, y a veces también entre los más sabios y competentes.

### *Miembros conscientes y activos*

Se habla mucho de autenticidad, pero ¿dónde podemos encontrarla cuando se ponen en tela de juicio tantas cosas características, incluso esenciales? Se habla mucho de unidad, pero muchos quieren caminar por cuenta propia. Se habla de apostolado, pero ¿dónde están los apóstoles generosos y entusiastas, mientras las vocaciones disminuyen, y entre el mismo laicado católico se debilita la cohesión y el espíritu de conquista? Se habla mucho de caridad, mientras en muchos ambientes, incluso eclesiásticos, se respira un aire crítico y amargo, indudablemente muy distinto del viento de Pentecostes. Y ¿qué decir de la marea adversa a la religión y a la Iglesia que se alza a nuestro alrededor? Un sentimiento de inseguridad recorre, como un escalofrío febril, el cuerpo eclesial; tal sentimiento ¿podrá llegar incluso a paralizar en la Iglesia Católica su carisma característico, el de la seguridad y fortaleza?

Queridos hijos, este tema, es decir, el diagnóstico espiritual, moral y psicológico del pueblo católico en esta hora difícil y borrascosa para el mundo entero merecería un discurso más largo. Pero, como en otras ocasiones y según es ya costumbre nuestra durante este breve encuentro semanal, haremos sólo una rápida alusión a este para que veáis así que también el Papa reflexiona sobre él, y que vosotros debéis hacer lo mismo.

Ante todo debemos decirnos que no hay que dejarse impresionar excesivamente y menos aún atemorizarse. Aunque los fenómenos inquietantes están tomando un cariz de gravedad, sin embargo hay que advertir que tales fenómenos son originados muchas veces por minorías numéricamente pequeñas y provienen con frecuencia de fuentes nada competentes. Los modernos medios de difusión publicitaria invaden hoy con estrepitosa facilidad la opinión pública, sacando de hechos mínimos unas consecuencias desproporcionadas.

Sin embargo, hay todavía una inmensa mayoría de gente sana, buena y fiel en quien podemos confiar.

A éstos sobre todo nos dirigimos con confianza y los invitamos con nuestra exhortación a permanecer firmes y a convertirse en

miembros cada vez más conscientes y activos. El Pueblo cristiano silenciosamente pero con paso seguro tiene que inmunizarse y afirmarse por sí mismo. La difusión de la palabra verdadera y auténtica — de la predicación sagrada, de la escuela fundada sobre principios cristianos, de la prensa católica o relacionada con el magisterio de la Iglesia — puede constituir el antídoto oportuno para la plaga de voces escandalosas que llenan hoy las corrientes de la opinión pública.

### *Límites de la encuesta sociológica*

Actualmente la opinión pública se crea con un método, que podemos llamar nuevo: el de la encuesta sociológica. Es una técnica que está de moda y se presenta con la rigurosidad del método, al parecer totalmente positivo y científico, y con la autoridad del número. De este modo el resultado de una encuesta llega a ser decisivo no sólo en la observación de un hecho colectivo, sino también en la indicación de la norma que se ha de aplicar de acuerdo con el resultado obtenido. El hecho se convierte en ley. Puede tratarse de un hecho negativo, pero la encuesta tiende igualmente a presentarlo como normativo, sin tener en cuenta que el objeto de una encuesta es casi siempre parcial y está casi aislado del contexto social y moral al cual pertenece. Por otra parte, el objeto de la encuesta muchas veces se refiere únicamente al aspecto subjetivo, es decir, al del interés privado o psicológico del hecho estudiado, y no al interés general o a la ley que hay que cumplir.

La encuesta puede crear da este modo una incertidumbre moral, socialmente muy peligrosa. La encuesta sociológica será siempre de gran utilidad para el análisis de una situación particular, pero, para nosotros, seguidores del Reino de Dios, deberá someter sus resultados a criterios diversos y superiores, como los de las exigencias doctrinales de la fe y de la guía pastoral por los caminos del Evangelio.

Esto nos induce a pensar que los males que actualmente padece la Iglesia en su interior posiblemente son fruto de la «contestación» tácita o expresa, de su autoridad, es decir de la confianza, de la unidad, de la armonía, de la comunión en la verdad y en la caridad, según la cual Cristo la ha concebido e instituido y la tradición la ha desarrollado y nos la ha transmitido.

Quisiéramos que vuestra piadosa y confiada visita a la tumba del Apóstol, sobre el cual el Señor fundó su Iglesia, fuera premiada con la visión ideal y celeste de la Iglesia, de la Iglesia una y santa, católica y apostólica, y también con la visión terrena de la Iglesia real, humana y siempre imperfecta, pero lanzada y empeñada, especialmente hoy, en admirable esfuerzo, doloroso y gozoso a la vez, por adaptarse al pensamiento de Cristo, irradiando su Palabra y su luz y haciendo propias todas las alegrías, todas las necesidades y todos los dolores del mundo presente.

### *Confianza en Pedro*

Pedro no cambia. Que esta verdad os proporcione el consuelo que ahora necesitáis, la firmeza. Pedro está siempre vivo; Pedro, representante de aquel Cristo que pasa del adviento de Belén al adviento del último día en los siglos, está vivo en nuestra historia, siempre igual pero creciendo como un árbol vivo, que en cada nueva estación hace brotar de la pequeña semilla una nueva floración.

Un antiguo maestro (el que nos ha dado la fórmula doctrinal de la tradición eclesiástica auténtica, fórmula hecha propia por el Concilio Vaticano I y que dice: « En la Iglesia católica hay que conservar cuidadosamente todo lo que ha sido creído en todas partes, siempre y por todos »), San Vicente de Lerins, Padre de la Iglesia, sabio monje del siglo V, nos ofrece también la fórmula de la evolución doctrinal del cristianismo: « ... la doctrina de la religión cristiana, nos dice, se consolida con los años, se desarrolla con el tiempo, crece con la edad... hoc idem floreat et maturescat, ... proficiat et perficiatur » (*Commonitorium*, P.L. 50, 668).

Es una fórmula que no admite los cambios sustanciales, sino que explica el desarrollo vital de la doctrina y de la norma eclesiástica. Es una fórmula que Newman hará propia y le conducirá a la Iglesia romana. Podemos meditarla también nosotros para comprender algunas importantes novedades de la Iglesia de hoy, las cuales excluyen cualquier claudicación en su intacta ortodoxia y manifiestan su perenne y floreciente vitalidad.

Con nuestra bendición apostólica.

## VIII. NECROLOGIO

---

### *Clérigo Pedro Amor*

\* en El Casar de Talamanca (Guadalajara-España) 29.6.1950, † en El Royo (Soria-España) 20.8.1969 a 19 años de edad y 2 de profesión.

Era estudiante de filosofía; su buen sentido, su amor al trabajo, su innata bondad puesta al servicio de cualquiera, su obediencia y respeto hacia sus Superiores, eran conocidos y apreciados por todos. El Señor lo quiso consigo aún antes de poder emplear sus buenas cualidades en el apostolado salesiano.

### *Coad. Miguel Assennato*

\* en Agira (Enna-Italia) 26.3.1886, † en Messina (Italia) 27.11.1969 a 83 años de edad y 63 de profesión.

Simpática y entrañable figura de coadjutor salesiano, trabajador, apegadísimo a la Congregación, de piedad ejemplar, y observante de la pobreza hasta el escrúpulo, él que en tantos años de proveedor, vio pasar por sus manos sumas considerables. Su humorismo lo hacía simpático y agradable, y los exalumnos recuerdan sus exhibiciones artísticas en el teatro. Era muy querido por todos y afectuosamente le llamaban « Don Miguelín ».

### *P. Julio Beslay*

\* en Pleugueneuc (Francia) 24.12.1890, † en Caen (Francia) 16.9.1969 a 78 años de edad, 58 de profesión y 47 de sacerdocio. Fue director 6 años.

Después de una brillante carrera de profesor, el P. Beslay fue director y párroco, pero una grave enfermedad le hizo abandonar sus actividades, pudiéndose dedicar más intensamente al apostolado de la pluma, para el que tenía muchas aptitudes. Escribió varias obras de argumento salesiano. Fue muy apreciado el opúsculo: *La Virgen y Don Bosco*.

### *Coad. Miguel Blanco*

\* en León (España) 24.8.1890, † en Jauareté (Brasil) 15.10.1968 a 78 años de edad y 58 de profesión.

Fue un elemento importante en las misiones del Río Negro, donde trabajó 53 largos años, compartiendo con el P. Bálzola y

otros misioneros la pobreza y todas las incomodidades de los primeros años de la misión.

Excelente maestro, sus exalumnos le recuerden con afecto. Estaba siempre disponible para el trabajo, especialmente en los últimos años, cuando empezó a disminuir el personal. Su piedad era profunda: vivía intensamente las devociones tradicionales salesianas.

*P. Ermidoro Caramaschi*

\* en Polesine (Mantua-Italia) 30.6.1875, † en Soverato (Catanzaro-Italia) 3.10.1969 a 94 años de edad, 74 de profesión y 67 de sacerdocio. Fue director 42 años.

Fidelísimo a Don Bosco y a la Congregación, fue un salesiano humilde, piadoso y trabajador incansable. Pasó su vida sacerdotal en la dirección de varios colegios, trabajando siempre con verdadero espíritu de fe. Durante 8 años fue párroco en Andria y durante otros 3 Maestro de novicios, ganándose la benevolencia de todos por su paternidad y por su sentido práctico.

*P. Arturo Caría*

\* en Guasila (Cagliari-Italia) 8.8.1900, † en Perusa (Italia) 11.9.1969 a 69 años de edad, 48 de prof. y 42 de sacerdocio. Fue director 33 años.

Sacerdote íntegro en la teoría y en la práctica, salesiano entusiasta y generoso en el apostolado juvenil y caritativo, sabía infundir en los demás el calor de su fe y el arrojo de su incansable actividad. Superior por muchos años, tenía de la autoridad el sentido de la responsabilidad y el del servicio humilde. Coronó 66 años de una vida intensa llena de realidades con 3 años de calvario atroz, aceptado consciente y cristianamente como un paso seguro del glorioso retorno al Padre.

*P. José Castelo*

\* en Penipe (Ecuador) 28.8.1885, † en Guayaquil (Ecuador) 7.11.1969 a 84 años de edad, 63 de profesión y 51 de sacerdocio.

Fue uno de los primeros salesianos del Ecuador; conocido, estimado y amado por todos como religioso ejemplar por su bondad, sencillez y alegría. Apóstol generoso y amatísimo de María Auxiliadora y de Don Bosco, esparció a manos llenas la simiente del bien en el corazón de los jóvenes. Delicado de salud en los últimos años aceptó con resignada alegría la prueba que el Señor le ofrecía, dedicando su tiempo a la oración y al apostolado de la dirección espiritual.

*P. Angel Cervio*

\* en Castelnovetto (Pavia-Italia) 27.7.1899, † en Brescia (Italia) 17.5.1969 a 69 años de edad, 42 de profesión y 35 de sacerdocio.

Entrando en la Congregación después de haber participado muy joven en la primera guerra mundial, se encariñó con el apostolado en los oratorios donde derrochó sus energías en favor de sus « alegres niñitos » como él los llamaba. Se empeñaba con sensibilidad particular en conservar el espíritu de Don Bosco en la comunidad, y aun desde la habitación en que sufría su larga enfermedad, asistía y animaba a los muchachos que jugaban en el patio que estaba debajo de su ventana, hasta pocos días antes de su muerte.

*Coad. Pedro Chroboczek*

\* en Stedlisko (Polonia) 18.10.1894, † en Oswiecim (Polonia) 20.10.1969 a 75 años de edad y 49 de profesión.

Tranquilo y laborioso maestro de carpintería, profesor de dibujo técnico, pasó su vida en la escuela muy apreciado como maestro, hermano y amigo de los jóvenes. Tenía predilección por la apicultura, porque, decía, « aquí se aprende a trabajar bien ». Era muy admirado por todos aunque escondiese su persona con mucha humildad.

*P. Adan Cyronek*

\* en Wilno (Polonia) 16.8.1907, † en Kolobrzek (Polonia) 8.6. 1969 a 61 años de edad, 41 de profesión y 31 de sacerdocio.

Fue escritor y poeta. Durante muchos años enseñó literatura. Los últimos 16 años de su vida fue capellán de las Hermanas. Murió al improviso.

*P. Santiago de Paoli*

\* en S. Francisco (Córdoba-Argentina) 12.4.1895, † en Buenos Aires 18.11.1969 a 74 años de edad, 52 de profesión y 47 de sacerdocio. Fue director durante 14 años.

A los 20 años deja la universidad para consagrarse a Don Bosco en la Congregación. De espíritu sereno y abierto supo conquistar muchas almas con la sencillez de su trato, su piedad y celo apostólico. En las diversas mansiones que le confió la obediencia, se entregó al ideal salesiano con intrepidez y generosidad, particularmente al frente de las parroquias en que supo ser padre y amigo sincero de las almas. Hasta pocos días antes de su inesperada muerte, mantuvo las características de una juvenil y provechosa actividad.

*P. Alfio Distefano*

\* en Trecastagni (Catania-Italia) 24.10.1901, † en Trapani (Italia) 5.9.1969 a 67 años de edad, 45 de profesión y 38 de sacerdocio.

Fue un buen sacerdote de animo sencillo y delicado. Para su apostolado entre los jóvenes utilizó la música, el canto y el teatro. Escribió algunos opúsculos para exhortar a los salesianos, a los muchachos y a los fieles al amor a Jesús, a la Virgen y a Don Bosco Santo.

*P. Leónides Echea*

\* en Andahuailillas-Cuzco (Perú) 28.1.1902, † en El Callao (Perú) 27.9.1969 a 67 años de edad, 42 de profesión y 38 de sacerdocio.

La característica del P. Echea fue la modestia y sencillez. Pasó la vida, sin buscar la pompa exterior, en el desgaste del trabajo diario. Brilló en él una piedad sentida y un obediencia a toda prueba: de él se puede decir que fue un buen religioso auténtico. Dios lo llamó mientras celebraba la santa misa para las oratorianas en el colegio de las Hijas de María Auxiliadora.

*P. Américo Faria*

\* en Murias (Mirandela-Portugal) 20.9.1919, † en Lisboa 88.1969 a 49 años de edad, 33 de profesión y 22 de sacerdocio.

El llorado D. Américo fue un trabajador incansable en varias escuelas de la Inspectoría portuguesa, y en los últimos años como secretario inspectorial. Era de carácter alegre y delicado. Siempre puntual a las prácticas de piedad, irreprochable en sus deberes, amante de la Congregación y de las sanas tradiciones, generoso con los hermanos. Deja un magnífico ejemplo de resignación soportando la prueba que Dios quiso mandar en la última enfermedad.

*P. Angel Ferrari*

\* en Borghetto Lodigiano (Milán-Italia) 1.11.1909, † en Treviglio (Italia) 24.11.1969 a 60 años de edad, 41 de profesión y 33 de sacerdocio. Fue director 15 años.

Su muerte fue imprevista, pero no imprevista. En efecto, el día anterior, comentando una ligera indisposición en una carta, escribía: « ... espero que no sea nada grave. Y si no, habrá que decir que aquel momento lo estamos esperando toda la vida. Y será el momento del amor de Dios ». Era director de la Casa de Treviglio, y lo había sido en Módena y en Parma, pero lo mejor de sí mismo lo dio en la dirección de la L.D.C. de Turín-Leumann. Se esforzó continuamente

por captar los signos de los tiempos, sobre todo con los jóvenes. Quería estar siempre al día. Sus grandes preocupaciones fueron la vida de la Congregación y las vocaciones. Su trato señorial, su afabilidad, y una visión serena y segura de las realidades de la fe, son los trazos más salientes de su semblanza espiritual.

*P. Miguel Fiorentino*

\* en Giovinazzo (Bari-Italia) 22.2.1910, † en Tarento (Italia) 28.8.1969 a 59 años de edad, 42 de profesión y 33 de sacerdocio.

Vivió su vocación sacerdotal y religiosa con humilde obediencia, siempre dispuesto a cuanto los superiores le pedían: clases, administración, dirección del oratorio, apostolado parroquial, dirección espiritual de comunidades religiosas. Vivía constantemente en la presencia de Dios.

*P. Antonio Ghidoni*

\* en Cibeno (Módena-Italia) 16.10.1914, † en Nave (Brescia-Italia) 19.6.1969 a 54 años de edad, 38 de profesión y 27 de sacerdocio.

Don Antonio fue un salesiano amable, paciente, pio, observante, apasionado de los jóvenes, abierto a sus justas exigencias. Amaba a Don Bosco y a la Congregación. Respetaba siempre al Superior y ponía por obra inmediatamente hasta sus deseos. No era hombre de muchas iniciativas, pero tenía un acentuado sentido del deber y de la responsabilidad; trabajaba incansable y con método.

*P. José Giuliano*

\* en Fontanile (Alessandria-Italia) 19.3.1885, † en Turín 30.8.1969 a 84 años de edad, 61 de profesión y 53 de sacerdocio.

Hacia el fin de su vida fue purificado por los dolores que duraron varios años y que soportó muy resignado. Religioso apegadísimo a la pobreza y a las tradiciones salesianas, desarrolló un largo y activo apostolado, como profesor de matemáticas, como consejero y prefecto, dando ejemplo de grande espíritu de sacrificio.

*P. Carlos González*

\* en Sopetrán (Colombia) 31.3.1911, † en Medellín (Colombia) 22.9.1969 a 58 años de edad, 39 de prof. y 31 de sacerdocio. Fue director 11 años.

Hombre de una actividad extraordinaria, gozó de una dote especial para el apostolado entre los muchachos abandonados. Fue el promotor, fundador y organizador de la « Ciudad Don Bosco » para niños pobres en Medellín. Mientras se dedicaba con celo incansable

a la construcción del nuevo edificio, lo dejó fuera de combate una larga y dolorosa enfermedad.

*P. Carlos Grütznér*

\* en Neustadt (Alemania) 4.6.1930, † en Helenenberg (Alemania) 25.8.1969 a 39 años de edad, 9 de profesión y 1 de sacerdocio.

Ya mientras estudiaba teología se había encariñado con las misiones de Corea del Sur, y por este motivo, después de la ordenación sacerdotal, se había dedicado a estudiar la mecánica, con la esperanza de poder así ser más útil en el trabajo salesiano. Por desgracia sus esperanzas quedaron rotas por la muerte trágica que sufrió en un accidente de carretera. Fue muy admirado por su celo incansable, por su desinteresada disponibilidad y por su carácter siempre sereno y jovial.

*P. Luis Gwózdź*

\* en Kosztowy (Silesia-Polonia) 17.6.1914, † en Goszcz (Polonia) 9.9.1969 a 55 años de edad, 33 de prof. y 24 de sacerdocio. Fue director 6 años.

Fue muy ordenado y metódico en su trabajo. Fue un enamorado de la Congregación y de sus deberes sacerdotales. Fue siempre fiel al servicio de sus parroquianos hasta el último momento, y en el lecho de muerte dictó una carta para despedirse de ellos, dándoles cita a todos en el cielo.

*P. Jorge Henninger*

\* en Wiesbaden (Alemania) 11.12.1908, † en Katellaun (Alemania) 2.9.1969 a 60 años de edad, 38 de profesión y 30 de sacerdocio.

La suya fue una vida sacerdotal, gastada toda ella al servicio de los jóvenes, y dedicada a la enseñanza y a la asistencia. Ocupó varios cargos en los 21 años que pasó en Venezuela. De vuelta en su patria en el 1956 desempeñó a conciencia los cargos de maestro, asistente y catequista en Marienhausen, gozando de la plena confianza de los Superiores. No obstante su deseo de seguir trabajando, aceptó con serenidad la voluntad del Señor que lo llamaba al premio.

*Coad. Tarsicio Hida*

\* en Kyoto (Japón) 8.10.1926, † en Tokyo 12.5.1969 a 42 años de edad y 21 de profesión

Quedó huérfano de padre en temprana edad, y fue recogido en un asilo de la Congregación indígena de la Caridad de Miyazaki, fundada por el salesiano D. Antonio Cavoli. En ella entró también

la madre, que después fue por muchos años Superiora General de la misma.

El buen Hermano, después de dos años de trabajo salesiano enfermó gravemente, sufriendo las consecuencias de la enfermedad por toda la vida. Daba siempre ejemplo de puntualidad y recogimiento en las prácticas de piedad. Amaba el trabajo por la ayuda que podía dar a la Casa y fue particularmente exacto en la práctica de la pobreza. De temperamento más bien taciturno, se esforzaba por ser expansivo y fomentar una sana alegría entre los Hermanos.

*Coad. Enrique Hotte*

\* en Vielsalm (Bélgica) 10.8.1894, † en Grand-Halleux (Bélgica) 22.10.1969 a 75 años de edad y 43 de profesión.

En el humilde y delicado cargo de la cocina, en nuestras casas de formación, desempeñó magníficamente su cometido, consciente del servicio religioso que hacía a la comunidad. Fue fiel al apostolado de la oración y del buen ejemplo.

*P. Ignazio Jakubczyk*

\* en Orzegów (Silesia-Polonia) 31.7.1886, † en Oswiecim (Polonia) 17.2.1969 a 82 años de edad, 63 de profesión y 49 de sacerdocio.

En su larga vida salesiana se demostró siempre bondadoso con todo el que se le acercaba. Como profesor de filosofía era muy estimado por los clérigos, porque sabía comprender su mentalidad. Era siempre sereno y cordial con todos.

*Coad. Francisco Jarek*

\* en Kwaczala (Polonia) 5.10.1892, † en Tuluá (Colombia) 3.7.1969 a 76 años de edad y 47 de profesión.

Ejerció las profesiones de constructor y sastre. Como religioso fue siempre ejemplar y de profunda piedad. Durante algunos años fue encargado del «Dormitorio de niños pobres», que hoy es la «Ciudad Don Bosco» en Medellín.

*P. Pedro Kelchtermans*

\* en Meeuwen (Bélgica) 19.3.1927, † en Gante (Bélgica) 25.6.1969 a 42 años de edad, 21 de profesión y 13 de sacerdocio.

Débil de salud, pero fuerte de carácter, siguió con decisión la llamada del Señor llegando a ser un sacerdote cumplidor y diligente, capaz de sufrir y de utilizar el sufrimiento para el bien de las almas.

Amó con devoción sincera a la Virgen, y se distinguió en el misterio de las confesiones, enseñando con su bondad y paciencia los múltiples caminos de la misericordia del Señor.

*P. Tomás Kelenc*

\* en Sv. Marjeta sotto Petovio (Slovenia-Yugoslavia) 5.12.1901, † en Lubiana (Yugoslavia) 1.10.1969 a 67 años de edad, 49 de prof. y 40 de sacerdocio. Fue director 10 años.

La actividad característica a la que dedicó su vida sacerdotal fue predicar misiones al pueblo. Fue un alma ardiente, llena de celo por las almas. Cultivó en modo especial la devoción a S. José y a María Auxiliadora. Por su carácter acogedor, cargado de amabilidad y de fervor apostólico, fue muy querido por los Hermanos y por los fieles.

*P. Carlos Kurucz*

\* en Dunaföldvár (Ungheria) 18.10.1912, † en Nagysáp (Ungheria) 15.9.1969 a 56 años de edad, 39 de profesión y 29 de sacerdocio.

Comenzó su apostolado sacerdotal dando clase de teología. Después de los acontecimientos de 1950, administró durante 19 años la pobrísima parroquia de Nagysáp con heroísmo y prudencia, siempre amado por la población. Alma angelical, verdadero misionero colaboró con los párrocos vecinos de cuatro vicarías, y ofreció su ayuda en cualquier campo de apostolado. Sus funerales, en los que hicieron acto de presencia católicos y protestantes sin distinción, fueron un verdadero triunfo.

*P. Juan Lettieri*

\* en Paysandú (Uruguay) 28.8.1891, † en Montevideo (Uruguay) 27.9.1969 a 78 años de edad, 62 de prof. y 52 de sacerdocio. Fue director 5 años.

Hacía apenas dos años había celebrado sus Bodas de Oro sacerdotales. Su sacerdocio lo ejerció en varios de nuestros colegios y parroquias. Ya como consejero escolar, catequista y director; como teniente cura o párroco. Salesiano en todo el sentido de la palabra, nos deja el buen ejemplo de su amor al trabajo y a las almas, para nuestra imitación.

*P. Enrique Luparia*

\* en Vignale Monferrato (Italia) 22.3.1911, † en Cuneo (Italia) 28.10.1969 a 58 años de edad, 34 de profesión y 25 de sacerdocio.

Maduró su vocación en la pobreza de una familia genuinamente cristiana y en el auténtico espíritu salesiano en el Oratorio « Miguel Rua-Monterosa » de Turín.

Como sacerdote preferió siempre el oratorio, y en el oratorio, los pequeños. Era sencillo como ellos, y supo animarlos en el verdadero amor a la vida de gracia con su bondad y con su angélica pedagogía salesiana.

*P. Evaristo Mantero*

\* en Buenos Aires (Argentina) 15.12.1900, † allí mismo 15.11.1969 a 68 años de edad, 52 de profesión y 42 de sacerdocio. Fue director 29 años.

Hombre afable, de dotes excelentes e igual modestia. Pese a su poca salud, fue un trabajador incansable. Como religioso se distinguió por su observancia, rectitud y piedad; amor a Don Bosco y a la juventud, a cuyo servicio se entregó sin medida, ejerciendo la docencia con eficacia hasta sus últimos días. Sacerdote sacrificado, dióse al apostolado de la confesión y de la predicación.

*Coad. Federico Martinasso*

\* en Rubiana (Turín-Italia) 16.11.1883, † en S. Benigno Canavese (Italia) 20.3.1969 a 85 años de edad y 65 de profesión.

Humilde, sereno y jovial, consagró su larga vida, pasada toda en la casa de San Benigno, a las humildes, sí, pero tan útiles ocupaciones domésticas. Cuando no pudo ya trabajar, hizo de la oración su trabajo cotidiano, según las intenciones de los Superiores y las exigencias de la Congregación, de la cual se manifestó siempre hijo devoto y amante.

*P. Luis Mendonça*

\* en Recife (Brasil) 9.6.1896, † en Lajedo (Brasil) 16.7.1969 a 73 años de edad, 51 de profesión y 44 de sacerdocio.

Dedicó casi toda su vida a las escuelas profesionales del Nordeste brasileño, y un poco en el Sur en Rio de Janeiro. Pasó los últimos años atormentado por molestias en el aparato circulatorio, que él soportó con serenidad y paciencia.

*Coad. Alfonso Mikolajek*

\* en Ludgerstal (Silesia Superior - Checoslovaquia) 2.2.1891, † en Johnsdorf (Austria) 6.9.1969 a 78 años de edad y 32 de profesión.

Entró entre los hijos de D. Bosco a los 44 años, y se compenetró con las virtudes características del buen salesiano. Apegado a la

vida común, laborioso, sabía poner al servicio de la casa sus múltiples dotes. Amó a la Virgen y propagó su devoción, amó las funciones y los cantos litúrgicos. Jesús Eucaristía era el centro de su vida espiritual.

*P. Francisco Javier Niedermayer*

\* en Rinding (Alemania) 19.12.1882, † en Benediktbeuern (Alemania) 4.9.1969 a 86 años de edad, 64 de prof. y 57 de sacerdocio. Fue director 13 años, y 18 inspector.

Es una de las figuras más eminentes de nuestra Congregación en el período de su desarrollo en las naciones del centro y norte de Europa. Acabados los estudios en Italia, volvió a Alemania donde ocupó varios cargos como profesor de teología y director. Elegido Inspector de Europa Centro-Norte, supo dar un fuerte empuje a nuestra obras promoviendo la fundación de muchísimas casas, y preparando así la erección de una Inspectoría en cada nación. Después de la guerra volvió a Benediktbeuern, donde permaneció hasta la muerte, primero como director, y después como profesor y confesor. Con su experiencia y su ciencia, se había atraído la benevolencia y veneración aun de los de fuera de nuestra familia, tanto que acudían a él para pedir consejo Provinciales y Obispos. Tanta actividad y celo tienen una sola explicación: su grande fe y su apasionado amor a Don Bosco y a la Congregación.

*P. Ivo Paltrinieri*

\* en San Felice sul Panaro (Módena-Italia) 18.12.1911, † allí mismo 9.11.1969 a 57 años de edad, 41 de profesión y 33 de sacerdocio. Fue director 16 años.

Fue una simpática figura de religioso y educador, primero profesor y después director de algunas de los más grandes centros salesianos, como Milán, Novara, Florencia. Junto con su habilidad en la enseñanza, con su capacidad de organización y con sus grandes dotes de educador demostró un profundo espíritu religioso y sacerdotal. En su cargo de Delegado nacional para las escuelas salesianas, hizo una eficaz obra de coordinación y valorización de la escuela católica y de la escuela profesional, justamente considerada uno de los elementos característicos de la tradición salesiana. En los largos meses de sufrimientos se ha podido ver el alcance de su vida interior y de su generosa entrega al Señor.

*Coad. Estanislao Pilypaitis*

\* en Mastaiciai (Lituania) 24.9.1915, † en Lisboa (Portugal) 19.10.1969 a 54 años de edad y 30 de profesión.

Después de los años de formación, no permitiendo la situación política volver a la patria, fue a Portugal, donde vivió los mejores años de su vida salesiana. Sentía una profunda inclinación hacia la vida religiosa. Era extremadamente delicado con todos y era muy sensible a cualquier prueba de amistad que se le diera. En la enseñanza llevaba su amor a los muchachos hasta sacrificarse por ellos.

*P. Ladislao Prus*

\* en Majdan Maly (Polonia) 23.8.1904, † en Wieckowice (Polonia) 17.10.1969 a 65 años de edad, 39 de profesión y 29 de sacerdocio.

La mayor parte de su vida salesiana la pasó trabajando en la Inspectoría del Perú-Bolivia. De vuelta en Polonia estuvo en varias casas, ganándose en todas partes el amor y la simpatía del pueblo y de los Hermanos. No daba molestia a nadie y demostró siempre un grande amor a la obediencia.

*P. José Quadrelli*

\* en Capezzano (Lucca-Italia) 15.12.1914, † en Valdivia (Chile) 2.8.1969 a 54 años de edad, 36 de profesión y 27 de sacerdocio. Fue director 20 años.

*P. Rafael Rangel*

\* en Pamplonita (Colombia) 7.6.1916, † en Neiva (Colombia) 10.10.1969 a 53 años de edad, 30 de profesión y 23 de sacerdocio.

Trabajó en varias casas como profesor, catequista y prefecto. Se distinguió por su carácter jovial y sencillo, por su laboriosidad, amor a Don Bosco y a la Congregación. Era estimadísimo por parte de los hermanos, de los alumnos y de todas las personas que lo trataban. Excelente músico, dio esplendor a las funciones sagradas, y distinción y alegría a las veladas familiares. Una repentina afección cardíaca lo llevó a la tumba en pocas horas.

*P. Augusto Rossi*

\* en Occimiano (Italia) 17.11.1904, † en Courgné (Italia) 6.9.1969 a 64 años de edad, 46 de profesión y 38 de sacerdocio. Fue director 21 años.

Su muerte ha sido repentina, pero la esperaba serenamente, después de haber sufrido un ataque al corazón tiempo atrás. Fue consejero, catequista y director en varias casas. Por temperamento era fuerte pero justo en el gobierno, mientras su vida entera era informada por una sentida piedad y una ejemplar observancia. Su prestancia física invitaba al respeto y a la vez a la simpatía y le acompañaba una grande facilidad de palabra, que le sirvió muchísimo en la predicación.

*Mons. Salvador Rótolo*

\* en Scanno (Aquila-Italia) 8.7.1881, † en Roma 20.10.1969 a 88 años de edad, 71 de prof. y 64 de sacerdocio. Fue director 18 años, 17 obispo titular de Nacianzo y 14 obispo de Altamura y Acqua Viva delle Fonti.

La bondad fue su característica luminosa: en su rostro se veía una sonrisa inalterable, era condescendiente y afable con todos, conquistaba la simpatía y la colaboración con la fuerza de su amabilidad y la señorial sencillez de su trato, se entregaba con generosidad espontánea a toda obra de bien. Fue al pie de la letra el buen pastor del evangelio: la bondad de su corazón era sostenida por un profundo sentido sobrenatural y por un calmo pero dinámico celo apostólico. De su largo, multiforme y fecundo trabajo pastoral recordamos particularmente la asistencia religiosa prestada con grandísimo sacrificio a los colonos de los saneamientos pontinos y el aliento material y espiritual que llevó a los fieles de Velletri en las horas tremendas de la guerra. Vivió el salesianismo no sólo en su corazón, sino también abiertamente y conquistó para la Congregación una adhesión y una simpatía de la que todavía gozamos. Su figura será inolvidable para edificación y ejemplo de cuantos lo conocieron, que fueron amados y le amaron.

*Coad. Luis Florencio Sánchez*

\* en Sigsig (Ecuador) 17.2.1949, \* en Limón (Ecuador) 2.8.1969 a 20 años de edad y 2 de profesión.

En el breve tiempo de su vida religiosa supo ganarse todas las simpatías en la asistencia de los internos Shuaras y haciendo trabajos manuales en las horas libres que también empleaba en poner al día sus conocimientos religiosos y científicos. La Inspectoría había puesto en él las mejores esperanzas por su amor al estudio, su entusiasmo juvenil y sus ansias de apostolado. Pereció arrastrado por la fuerte corriente del río, cuando a caballo volvía del trabajo.

*P. Emilio Scrosati*

\* en Tolosa (La Plata -Argentina) 3.8.1892, † en Rosario (Argentina) 16.11.1969 a 77 años de edad, 59 de prof. y 51 de sacerdocio. Fue director 25 años.

Fue hombre de extraordinaria inteligencia y de temperamento dinámico y atrevido para emprender obras nuevas, como demostró en la dirección de las escuelas agrícolas, su principal campo de trabajo. De carácter más bien adusto, poseía un gran corazón. Sacerdote piadoso y lleno de celo, fervoroso y apostólico, sabía transmitir su fervor a los muchachos, muchos de los cuales llegaron al sacerdocio.

*Coad. Lázaro Soto*

\* en Bañuelos de Bureba (Burgos-España) 27.2.1901, † en Bernal (Argentina) 21.11.1969 a 68 años de edad y 40 de profesión.

Consagró casi totalmente su vida al apostolado de las Escuelas de Agricultura, en las que hizo del trabajo verdadera oración. Paradójicamente sobresalió en su vida religiosa, por no llamar mayormente la atención, ocultando el valor inestimable de sus virtudes con un exterior modesto y humilde.

*P. Juan Spec*

\* en Krizeca vas (Eslovenia-Yugoslavia) 28.6.1908, † en Lubiana (Yugoslavia) 3.8.1969 a 61 años de edad, 41 de profesión y 32 de sacerdocio.

Los hermanos recuerdan con nostalgia su jovialidad, serenidad de espíritu y corazón abierto a todos. Fue muy solicitado para predicar ejercicios espirituales, y se demostró un valioso guía espiritual para los hermanos y para los fieles.

*P. Julio Szabó*

\* en Nagykanizsa (Ungheria) 21.11.1887, † en Domaháza (Ungheria) 5.9.1969 a 81 años de edad, 54 de profesión y 44 de sacerdocio. Fue director 6 años.

Durante casi toda su vida salesiana desempeñó, con abnegación desinteresada, el cargo de prefecto. Se dedicó con pasión a la música sagrada. Después de la dispersión del 1950 ejerció de cantor-organista parroquial con plena satisfacción de todo el mundo, atrayéndose la simpatía y aprecio de la gente por su jovialidad y buen carácter

*P. Sidrac Vallarino*

\* en Portovenere (Génova-Italia) 26.5.1877, † en Barbacena (Brasil) 1.11.1969 a 92 años de edad, 73 de profesión y 66 de sacerdocio. Fue director 3 años.

Era el único salesiano actualmente en Brasil, que hubiera conocido a Don Bosco. Muy piadoso y obediente, dio ejemplo de pobreza religiosa y amor a la Congregación, en los cargos de confianza que le fueron encomendados como director y maestro de novicios. Sus dotes intelectuales y disciplinares las puso al servicio de los jóvenes que le apreciaron mucho, como todos los que tuvieron ocasión de tratarle.

*P. Pablo Villa*

\* en Lesmo (Milán-Italia) 6.2.1888, † en El Cairo (Egipto) 18.10.1969 a 81 años de edad, 64 de profesión y 55 de sacerdocio. Fue director 6 años.

Don Pablo ha sido una figura señera en la Inspectoría del Medio Oriente donde trascurrió la mayor parte de su vida salesiana. Ingenio

de grandes posibilidades, de sensibilidad exquisita, fue profesor, maestro de música, director. Se dedicó a la enseñanza como a una misión, con amor particular, ejerciendo casi hasta el final. Fue sacerdote en el pleno sentido de la palabra, especialmente como ministro de la palabra y del perdón. Murió serenamente habiendo aceptado plenamente consciente su sacrificio.

*P. Juan Wielkiewicz*

\* en Nowy Targ (Polonia) 10.1.1899, † en Zdziecio J(Unione Soviética) 12.3.1969 a 70 años de edad, 51 de profesión y 41 de sacerdocio.

Estudió teología en Turín-Crocetta. Trabajó después como maestro en las escuelas profesionales de Oswiecim y Wilno y como prefecto en Varsovia. En los últimos 30 años funcionó como párroco en Rusia. Fue siempre un salesiano fiel y ejemplar.

*Coad. Andrés Wiercigroch*

\* en Rajcza (Polonia) 18.8.1890, † en Lódz (Polonia) 1.6.1969 a 78 años de edad y 48 de profesión.

Fue un hermano muy trabajador y de grande piedad, consiguiendo armonizar el trabajo con la unión con Dios. Fue muy amado y estimado por los hermanos por su vida verdaderamente ejemplar.

*Coad. Adalberto Wiertelak*

\* en Lakociny (Posen-Polonia) 14.4.1886, † en Plock (Polonia) 8.6.1969 a 83 años de edad y 59 de profesión.

Tuvo muchas dificultades en la vida. Hizo el servicio militar dos años en la primera guerra mundial, fue herido y quedó inválido. No obstante sus sufrimientos, trabajaba con mucho celo en la agricultura. Implicado en los azares de la segunda guerra mundial, quedó en Rusia 20 años. Su mayor alegría fue la de poder reanudar la vida salesiana con los hermanos.

*P. Bruno Woithon*

\* en Berlín (Alemania) 17.4.1901, † en Villach (Carinzia-Austria) 4.9.1969 a 68 años de edad, 47 de profesión y 38 de sacerdocio. Fue director 12 años.

Fueron numerosos los campos de apostolado en que pudo trabajar como salesiano. El decoro del templo de Dios fue una preocupación suya constante y un acicate a su celo sacerdotal. Fue grande su devoción al sagrado Corazón de Jesús y a María Auxiliadora, y como consecuencia espontánea, vivía su caridad para con todos bajo las formas de la cordial bondad salesiana.

*P. Luis Zaramella*

\* en Arcella-Padua (Italia) 30.12.1890, † en Concepción (Chile) 1.7.1969 a 78 años de edad, 37 de profesión y 36 de sacerdocio.

*P. José Zöllner*

\* en Altforweiler (Alemania) 20.1.1901, † en Saarbrücken (Alemania) 23.10.1969 a 68 años de edad, 42 de profesión y 34 de sacerdocio. Fue director 6 años.

Fue un celoso sacerdote, conservó la serenidad de espíritu aun en circunstancias difíciles, demostró prudencia y habilidad extraordinarias en los negocios. Son innumerables las construcciones que llevó a cabo en la Inspectoría, con su extraordinaria devoción a María Auxiliadora, sin dejar nunca deudas.

## 4° Elenco 1969

N.	COGNOME E NOME	LUOGO DI NASCITA	DATA DI NASC. E MORTE		ETÀ	LUOGO DI MORTE	ISP.
124	Ch. AMOR Pietro	El Casar (E)	29.6.1950	20.8.1969	19	El Royo (E)	Ma
125	Coad. ASSENNATO Michele	Agira (I)	26.3.1886	27.11.1969	83	Messina (I)	Sc
126	Sac. BESLAY Giulio	Pleugueneuc (F)	24.12.1890	16.9.1969	78	Caen (F)	Pr
127	Coad. BLANCO Michele	León (S)	24.8.1890	15.10.1969	78	Jauarató (BR)	Mn
128	Sac. CARAMASCHI Ermidoro	Polesine (I)	30.6.1875	3.10.1969	94	Soverato (I)	Cp
129	Sac. CARIA Arturo	Guasila (I)	8.8.1900	11.9.1969	69	Perugia (I)	Ad
130	Sac. CASTELO Giuseppe	Penipe (EC)	28.8.1885	7.11.1969	84	Guayaquil (EC)	Qu
131	Sac. CERVIO Angelo	Castelnuovo (I)	27.7.1899	17.5.1969	69	Brescia (I)	Lo
132	Coad. CHROBOCZEK Pietro	Siedlisko (PL)	18.10.1894	20.10.1969	75	Oświęcim (PL)	Kr
133	Sac. CYRONEK Adamo	Wilno (PL)	16.8.1907	8.6.1969	61	Kolobrzek (PL)	Ló
134	Sac. DE PAOLI Giacomo	San Francisco (RA)	12.4.1895	18.11.1969	74	Buenos Aires (RA)	BA
135	Sac. DISTEFANO Alfio	Trecastagni (I)	24.10.1901	5.9.1969	67	Trapani (I)	Sc
136	Sac. ECHEA Leonida	Andahuailillas (PE)	28.1.1902	27.9.1969	67	Callao (PE)	PE
137	Sac. FARIA Amerigo	Murias (Pt)	20.9.1919	8.8.1969	49	Lisboa (Pt)	Pt
138	Sac. FERRARI Angelo	Borghetto Lodigiano (I)	1.11.1909	24.11.1969	60	Treviglio (I)	Lo
139	Sac. FIORENTINO Michele	Giovinazzo (I)	22.2.1910	28.8.1969	59	Taranto (I)	Pu
140	Sac. GHIDONI Antonio	Cibeno da Carpi (I)	16.10.1914	19.6.1969	54	Nave (I)	Lo
141	Sac. GIULIANO Giuseppe	Fontanile (I)	19.3.1885	30.8.1969	84	Torino (I)	Sb
142	Sac. GONZALES Carlo	Sopetrán (CO)	31.3.1911	22.9.1969	58	Medellín (CO)	Md
143	Sac. GRÜTZNER Carlo	Neustadt (D)	4.6.1930	28.5.1969	39	Helenenberg (D)	Kö
144	Sac. GWÓZDZ Luigi	Kosztowy (PL)	17.6.1914	9.9.1969	55	Goszcz (PL)	Kr
145	Sac. HENNINGER Giorgio	Wiesbaden (D)	11.12.1908	2.9.1969	60	Kastellaun (D)	Kö
146	Coad. HIDA Tarcisio	Kyoto (GIAP)	8.10.1926	12.5.1969	42	Tokyo (GIAP)	Gp
147	Coad. HOTTE Enrico	Vielsalm (B)	10.8.1894	22.10.1969	75	Grand-Halleux (B)	Lb
148	Sac. JAKUBCZYK Ignazio	Orzegów (PL)	31.7.1886	17.2.1969	82	Oświęcim (PL)	Kr
149	Coad. JAREK Francesco	Kwaczala (PL)	5.10.1892	3.7.1969	76	Tuluá (CO)	Md

150	Sac.	KELCHTERMANS Pietro	Meeuwen (B)	19.3.1927	25.6.1969	42	Gent (B)	Wo
151	Sac.	KELENC Tommaso	Sv. Marjeta (YU)	5.12.1901	1.10.1969	67	Ljubljana (YU)	Ju
152	Sac.	KURUCZ Carlo	Dunaföldvár (H)	18.10.1912	15.9.1969	56	Nagysáp (H)	Un
153	Sac.	LETTIERI Giovanni	Paysandú (U)	28.8.1891	27.9.1969	78	Montevideo (U)	U
154	Sac.	LUPARIA Enrico	Vignale Monf. (I)	22.3.1911	28.10.1969	58	Cuneo (I)	Sb
155	Sac.	MANTERO Evaristo	Buenos Aires (RA)	15.12.1900	15.11.1969	68	Buenos Aires (RA)	BA
156	Coad.	MARTINASSO Federico	Rubiana (I)	16.11.1883	20.3.1969	85	S. Benigno Canav.(I)	Sb
157	Sac.	MENDONÇA Luigi	Recife (BR)	9.6.1896	16.7.1969	73	Lajedo (BR)	RE
158	Coad.	MIKOLAJEK Alfonso	Ludgerstal (CS)	2.2.1891	6.9.1969	78	Johnsdarf (A)	AU
159	Sac.	NIEDERMAYER Fr. Saverio	Rinding (D)	19.12.1882	4.9.1969	86	Benediktbeuern (D)	Mü
160	Sac.	PALTRINIERI Ivo	S. Felice sul Panaro (I)	18.12.1911	9.11.1969	57	S. Felice sul Panaro (I)	Ro
161	Coad.	PILYPAITIS Stanislao	Mastaičiai (LI)	24.9.1915	19.10.1969	54	Lisboa (PT)	Pt
162	Sac.	PRUS Ladislao	Majdan Maly (PL)	23.8.1904	17.10.1969	65	Wieckowice (PL)	Kr
163	Sac.	QUADRELLI Giuseppe	Capezzano (I)	15.12.1914	2.8.1969	54	Valdivia (RCH)	Cl
164	Sac.	RANGEL Raffeale	Pamplonita (CO)	7.6.1916	10.10.1969	53	Neiva (CO)	Bg
165	Sac.	ROSSI Augusto	Occimiano (I)	17.11.1904	6.9.1969	64	Cuorgnè (I)	Sb
166	Mons.	ROTOLO Salvatore	Scanno (I)	8.7.1881	20.10.1969	88	Roma (I)	Ro
167	Coad.	SANCHEZ Luigi Fior.	Sigsig (EQ)	17.2.1949	2.8.1969	20	Limón (EQ)	Cc
168	Sac.	SCROSATI Emilio	Tolosa (RA)	3.8.1892	16.11.1969	77	Rosario (AR)	Rr
169	Coad.	SOTO Lazzaro	Bañuelos de Bureba (E)	27.2.1901	21.11.1969	68	Bernal (RA)	LP
170	Sac.	ŠPEC Giovanni	Križeva vas (YU)	28.6.1908	3.8.1969	61	Ljubljana (YU)	Ju
171	Sac.	SZABO Giulio	Nagykanizsa (H)	21.11.1887	5.9.1969	81	Domaháza (H)	Un
172	Sac.	VALLARINO Sidrac	Portovenere (I)	26.5.1877	1.11.1969	92	Barbacena (BR)	BH
173	Sac.	VILLA Paolo	Lesmo (I)	6.2.1888	18.10.1969	81	Cairo (Egitto)	Or
174	Sac.	WIELKIEWICZ Giovanni	Novy Targ (PL)	10.1.1899	12.3.1969	70	Zdzieciol (URS)	Ló
175	Coad.	WIERCIGROCH Andrea	Rajcza (PL)	18.8.1890	1.6.1969	78	Lódź (PL)	Ló
176	Coad.	WIERTELAK Adalberto	Lakociny (PL)	14.4.1886	8.6.1969	83	Plock (PL)	Ló
177	Sac.	WOITHON Bruno	Berlino (D)	17.4.1901	4.9.1969	68	Villach (A)	Kö
178	Sac.	ZARAMELLA Luigi	Arcella (I)	30.12.1890	1.7.1969	78	Concepción (RCH)	Cl
179	Sac.	ZÖLLNER Giuseppe	Altforweiler (D)	20.1.1901	23.10.1969	68	Saarbrücken (D)	Kö